

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**  
**Tesis Licenciatura en Trabajo Social**

**La familia y su relación con las políticas sociales en el  
neoliberalismo.**

**Laura Rossi**

**Tutor: Consuelo Raggio**

**2008**

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....Pág. 1-4

INTRODUCCIÓN.....Pág. 5

### CAPÍTULO I:

I.I ¿A QUÉ NOS REFERIMOS CUANDO HABLAMOS DE FAMILIA?.....Pág. 6- 10

I.II LA FAMILIA EN EL URUGUAY.....Pág. 11-18

I.III TRANSFORMACIONES Y ROLES DE GÉNERO: CÓMO HAN IDO CAMBIANDO.....Pág. 18-21

I.IV VULNERABILIDAD - POBREZA.....Pág. 22-23

I.V “LAS CIFRAS DE LA POBREZA”.....Pág. 24-27

### CAPÍTULO II: ACERCÁNDONOS AL PROCESO DE CAMBIO DEL ESTADO DE BIENESTAR A UNO DE CORTE NEOLIBERAL

II.I ESTADO DE BIENESTAR.....Pág.28-30

II.II ESTADO NEOLIBERAL: Y EL CAMBIO DE CONCEPCIÓN DE SUJETO Y FAMILIA.....Pág. 31-39

### CAPÍTULO III:

III.I PROGRAMAS SOCIALES HOY ¿AVANZANDO O RETROCEDIENDO?.....Pág. 40-42

REFLEXIONES A MODO DE CONCLUSIÓN.....Pág.43-44

### BIBLIOGRAFÍA

## **PRESENTACIÓN**

Con el presente trabajo monográfico correspondiente a la Licenciatura de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, pretendemos analizar, discutir y reflexionar acerca del acceso a las políticas sociales por parte de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.

Profundizaremos aspectos de interés para nuestra profesión, en cuanto al Estado, Políticas Sociales Neoliberales y los impactos que éstas tienen en las familias. Es por ello que creemos de vital importancia la discusión de dicho tema para comprender la realidad de miles de familias uruguayas.

Nuestro trabajo intentará introducir al lector en el análisis de dicho tema, posicionándonos desde una postura crítica que nos permita el análisis del mismo.

Intentaremos a través de los aportes de diferentes autores con los cuales compartimos nuestra forma de ver el mundo, entender el rol cada vez más ausente del Estado en el acceso de estas familias a sus derechos, derechos éstos que se tornan cada vez más desdibujados.

Para ello tomaremos como categorías de análisis que creemos aportan a nuestra reflexión: Familia, el pasaje de un Estado Fordista a uno de Acumulación Flexible y Programas Sociales.

Cómo objetivo de nuestro trabajo nos planteamos: Conocer qué factores determinaron el deterioro de las condiciones materiales de vida de miles de familias uruguayas, es decir ver cómo las transformaciones de las políticas sociales y del Estado impactan en las familias. Para ello haremos un recorrido histórico desde el Estado de Bienestar hasta el Neoliberalismo, para ver cómo los cambios que se realizaron en cuanto a lo anteriormente mencionado, tienen un fuerte impacto en la vida cotidiana de las familias.

Pretendemos también dar cuenta de la nueva concepción que se tiene de sujeto y familia, en este sentido, desde las políticas Neoliberales se sostiene que el bienestar social pertenece al ámbito de lo privado, y que sus fuentes "naturales" son la familia, la comunidad y los servicios privados, haciéndose hincapié en la responsabilidad individual de los ciudadanos.

Intentaremos a lo largo del trabajo, en este recorrido histórico que nos proponemos, ver los cambios ocurridos que se dieron por el pasaje del Estado de Bienestar al Neoliberal, ver la lógica de las políticas sociales, el pasaje de políticas universales a políticas focalizadas, la concepción de Estado que se tenía en cada uno de ellos, es decir, el pasaje de un Estado Intervencionista a un Estado mínimo.

El Estado de Bienestar tenía como pilares básicos: el compromiso con el pleno empleo como objetivo político principal, que encuentra importante soporte en la doctrina Keynesiana que desde los años 30 fundamenta y propaga la necesidad de Intervención del Estado en la economía para asegurar un alto nivel de actividad económica mediante la inversión pública, el trabajo intensivo, el incentivo al consumo y el pleno empleo<sup>1</sup>. Por su parte el Neoliberalismo aclama un Estado mínimo, es decir el Estado debe ser reducido a dimensiones mínimas - administración de la justicia, seguridad externa y la manutención del orden interno-, privatizando las demás funciones públicas, incluyendo las políticas de protección social y reducido a garantizar el funcionamiento del mercado y proteger los intereses privados<sup>2</sup>.

Por lo expuesto anteriormente nuestro trabajo intentará dar cuenta de los cambios ocurridos dados por el pasaje de un Estado interventor, proteccionista, de bienestar sucedido hasta la década del 80 a un Estado Neoliberal regido por una lógica de mercado. Es así que intentaremos visualizar de qué manera este pasaje afectó a las familias de más bajos recursos de nuestra sociedad, el cambio de políticas sociales universales a focalizadas hacia ciertos sectores de la población argumentando los mismos con el objetivo del Estado de reducir el costo fiscal.

El cambio en la estructura de trabajo, donde se agudiza la flexibilización laboral y la desprotección social.

Este pasaje de un modelo fordista a uno de acumulación flexible ha implicado un abanico o despliegue de nuevas estrategias de vida y reproducción social.

Cambios en el mundo de trabajo, desmercantilización de los derechos sociales, cambios de políticas sociales universales a políticas focalizadas

Como mencionamos anteriormente nos centraremos en el análisis de las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, para ello estudiaremos o haremos hincapié en sus condiciones materiales de vida, en su acceso real a las políticas sociales ¿Lo hacen?.

---

<sup>1</sup> Pereira, Potyara. *“La Política Social en el contexto de la seguridad social y del Welfare State: La particularidad de la asistencia social”*. En: La política Social Hoy. Borgianni y Montañó (Org). Ed. Cortez. San Pablo, 1999

<sup>2</sup> Laurell, Asa Cristina. *“Avanzar al pasado: la política social del neoliberalismo”*. En: Borgianni y Montañó (Org): La Política Social Hoy. Ed.Cortez. Buenos Aires, 2000

Nuestra hipótesis de trabajo será dar cuenta si el nuevo modelo de acumulación flexible ha repercutido en los modos de vida de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.

Nuestro **Objeto de Estudio** será entonces: **La familia y su relación con las Políticas Sociales en el neoliberalismo.**

El enfoque teórico con el cual nos posicionamos para la elaboración de este trabajo, en lo referido a la teoría del conocimiento responde a la tradición hegeliana-marxista. En esta tradición tiene especial importancia la noción de totalidad social.

Es así que partimos, por entender a la realidad como un todo estructurado y dialéctico, donde podemos comprender racionalmente cualquier hecho. Pero con ello no queremos decir que, reunir todos los hechos signifique conocer la realidad, y todos los hechos no constituyen aún la totalidad. Éstos son conocimiento de la realidad si son comprendidos como hechos de un todo dialéctico, esto es, que sean concebidos como partes estructurales del todo.

El pensamiento dialéctico, sostiene que: *"...El pensamiento humano se realiza moviéndose en espiral, donde cada comienzo es abstracto y relativo. Si la realidad es un conjunto dialéctico y estructurado, el conocimiento concreto de la realidad consiste, no en la sistemática adición de unos hechos a otros, y de unos conceptos a otros, sino en un proceso de concretización, que procede del todo a las partes y de las partes al todo; del fenómeno a la esencia y de la esencia al fenómeno; de la totalidad a las contradicciones y de las contradicciones a la totalidad, y precisamente en este proceso de correlación en espiral, en el que todos los conceptos entran en movimiento recíproco y se iluminan mutuamente, alcanza la concreción."*<sup>3</sup>

Para el materialismo, que es la postura que nosotros adoptamos para abordar la realidad, la realidad social puede ser conocida en su concreción (totalidad) a condición de que se descubra la naturaleza de la realidad social, a fin de que se destruya la Pseudoconcreción y de que la realidad social sea conocida como unidad dialéctica de la base y la superestructura, y el hombre como sujeto objetivo, histórico-social, es decir como ser social onto-creador de la realidad, permitiéndole esta creación explicar y comprender la realidad

La realidad social es histórica y concreta pero la dificultad para conocerla consiste en que la aprehensión de su esencia sólo es posible a través de la abstracción, que rompe, divide, aísla, los aspectos fenoménicos que podemos captar de manera inmediata. Y el trabajo del pensamiento consiste en intentar reconstruir el todo social captándolo en su concreción.

---

<sup>3</sup> Kósik, Karel. Dialéctica de lo Concreto. Ed. Grijalbo. México, Barcelona, Buenos Aires, 1967

Consideramos que la primera determinación abstracta es la familia por su máxima generalidad. Es por ello que empezaremos por su estudio, intentaremos problematizar las diferentes concepciones que hay de ella, los cambios que viene sufriendo y su relación con las políticas sociales. Luego iremos incorporando las múltiples determinaciones abstractas, Estado, Políticas Sociales conformando así la totalidad social.

Se intenta reflejar en nuestro trabajo cómo las transformaciones en el modelo económico han producido cambios en los modos materiales de vida de los sectores populares de nuestra sociedad.

## **INTRODUCCIÓN**

**Capítulo I:** Pretendemos introducir al lector al concepto de familia. Nos planteamos como objetivo de este capítulo, más allá de estudiar qué es la familia, analizar como plantea Mónica de Martino<sup>4</sup> como ésta es modelada, identificada e incorporada en el juego de lo público y lo privado, de la estratificación social, los valores morales de una época, de las normas y creencias, de las costumbres y de las conductas políticas. Primeramente se analizará a la familia en general, cómo la entendemos; para luego detenernos específicamente en los cambios de las familias uruguayas. Desarrollaremos también en este capítulo una breve reseña acerca del cambio del papel de la mujer en la familia y en el mundo del trabajo para entender los cambios acaecidos sobre la manera tradicional de entender la familia, prevalecía el sistema de aporte único, donde el proveedor material y económico era el hombre. Estudiaremos los cambios demográficos que nos permiten entender los cambios en las familias uruguayas.

También se presenta en el contenido de este capítulo algunos datos cuantitativos sobre "las cifras de la Pobreza" para tener una mirada más amplia de la situación en la que viven miles de uruguayos.

**Capítulo II:** En este capítulo analizaremos el pasaje del modelo Keynesiano-fordista al modelo Neoliberal. Problematizaremos la nueva lógica de las Políticas Sociales, el pasaje de políticas universales a políticas focalizadas, intentando visualizar la Política Social en el desarrollo del neoliberalismo, dicho modelo y su discurso político-ideológico .

Presentaremos en primer lugar el modelo de Estado de Bienestar con su modelo de políticas sociales para luego visualizar los cambios acaecidos en el modelo Neoliberal.

Intentaremos a partir de este análisis identificar los cambios sufridos (en las funciones y lugar que ocupa la familia) en las Políticas Sociales, entendidas éstas como instrumentos de acción estatal.

**Capítulo III:** Presentaremos la nueva lógica de los Programas Sociales: Privatización, Descentralización y Focalización. Intentando ver si esta nueva concepción apunta a un ejercicio pleno de la ciudadanía por parte de los sectores más pobres de nuestra sociedad.

### **Reflexiones a modo de Conclusión**

---

<sup>4</sup> De Martino, Mónica. "Una genealogía de la familia uruguaya: familia y modernización del Uruguay del 900" En: Revista Fronteras N°1. DTS-FCS-UdelaR. Uruguay, 1995.

## **CAPÍTULO I:**

### **I.1 ¿A QUÉ NOS REFERIMOS CUANDO HABLAMOS DE FAMILIA?**

Intentaremos en este capítulo como mencionáramos anteriormente realizar una lectura sobre la familia desde una perspectiva histórica, entendiéndola como una institución compleja, contradictoria, dialéctica, condicionada y determinada por un contexto político, social y económico.

Es por ello que nos gustaría empezar para el abordaje de lo que se pretende en este capítulo, por explicitar qué entendemos por familia.

Entendemos por familia aquella unidad de producción dentro del sistema social, destacando la función que cumple tanto en, los procesos individuales de socialización y apoyo afectivo, como su papel en la manutención de sus integrantes.

Consideramos que la familia es atravesada por todas las contradicciones de la sociedad y presenta en su desenvolvimiento múltiples formas condicionadas por las necesidades y por las urgencias que la sobrevivencia coloca.

Con lo dicho anteriormente, queremos decir, adhiriéndonos a las palabras de Miotto<sup>5</sup>, que entendemos a la familia como una institución social históricamente condicionada y dialécticamente articulada con la estructura social en la que está inserta. Es necesario para la comprensión de la realidad de estas familias que los problemas que éstas presentan sean analizados desde una perspectiva de totalidad.

Como mencionamos anteriormente en este capítulo analizaremos como la familia varía de acuerdo a las estructuras económicas, sociales y políticas, donde se exige determinada actuación, de acuerdo a los valores imperantes en cada época.

Es decir, entenderla como producto del desarrollo histórico, la familia se encuentra en constante transformación, por lo tanto es producto de una determinada época histórica.

Es por ello que no debemos asociarla con un único modelo, referente a la familia nuclear tipo.

Debemos reconocer a la familia en proceso de continuos cambios, por esta razón es pertinente estudiar las diferentes transformaciones que la misma viene procesando en estos últimos tiempos, para comprender sus características en la actualidad. La familia en cada época está condicionada por el momento histórico en el cual se inserta.

La familia forma parte de un universal que lo condiciona y determina constantemente.

---

<sup>5</sup> Miotto, Regina. Familia e Serviço Social: Contribuições para o debate. s/d.2001

Es por ello que no hay que olvidar que la familia no ha sido ni es una unidad homogénea.

La familia adquiere dimensiones diferentes de acuerdo con su conceptualización. La **teoría funcionalista** define a la misma como un grupo socializador cuya función principal es la formación de la personalidad de sus miembros, Parsons propone el estudio de la familia como un grupo donde los adultos desempeñan tareas bien diferenciadas, asimétricos y complementarios lo que posibilita la existencia de modelos masculinos y femeninos claramente definidos.

En su proceso de formación de la personalidad para el niño el padre es el líder del grupo y la madre desempeña roles relativos a la organización interna de la familia, aunque ella también trabaje fuera de la casa.

Desde una **perspectiva marxista** *“se entiende a la familia en cuanto movimiento, históricamente situado, de una totalidad determinada por totalidades de mayor complejidad (la clase, la nación) y determinante de totalidades de menor complejidad (el individuo), en un proceso en que, estructural y temporalmente, los términos de las determinaciones se intercambian”*<sup>6</sup>.

➤ Para Agnes Héller<sup>7</sup> la familia es el grupo de reproducción ideológica del hombre particular. La vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracteriza la reproducción de los hombres particulares creando, a su vez, la posibilidad de reproducción social.

Es importante destacar que, cada familia presenta su trayectoria histórica particular, pero el proceso de acercamiento a su conocimiento debe realizarse enmarcándola, contextualizándola, en la sociedad de la que es producto. La deconstrucción de la realidad social en su mediaticidad, desde la vida cotidiana, debe pretender despojarla de su alienación<sup>8</sup> para reconstruirla sin la máscara de las relaciones sociales (de poder, dominación y subordinación) que la encubren.

La familia por ser una construcción social y una institución social históricamente determinada por la estructura social en la que está inserta, no es homogénea ni lo ha sido a lo largo de la historia, todo lo contrario, ha estado y está impregnada de contradicciones internas

---

<sup>6</sup> Netto, José Pualo: *“Marxismo e Família- Notas para uma discussão”*. En: Azevedo, Maria Amelia e Guerra, Viviana (Orgs) *Infancia e Violencia Doméstica: Fronteiras de conhecimento*. Ed. Cortez. Sao Paulo, 1993.

<sup>7</sup> Héller, Agnes *“A concepção de família no Estado de Bem- Estar social”*. En: Serviço Social & Sociedade. Ed Cortez. Año VIII Nº24 Sao Pulo 1987.

<sup>8</sup> Definimos el concepto de alineación, desde la corriente marxiana que lo acuña. Entendiendo por alienada toda realidad cotidiana que desde su expresión fenoménica, manipulada por las relaciones de poder y dominaciones ejercidas desde la clase hegemónica, poseedora de los bienes de producción, hacia la clase oprimida trabajadora oculta esto, su esencia, mostrándose ingenua y representativa de lo real y lo verdadero.

(por su propio devenir, que debe acompañar el proceso histórico de la sociedad) y externas (las que le imponen las demás instituciones sociales y la sociedad en su conjunto).

Debemos entender a la familia como producto de múltiples determinaciones, que hace que cada familia adquiera características propias, que la hagan ser como es y diferente a las demás, singulares. Es sin embargo, un ámbito contradictorio, en permanente relación y tensión con las condiciones socio-históricas que la condicionan y determinan en cada época histórica.

Cada familia y cada uno de sus miembros es producto y productor de un determinado sistema de relaciones sociales desde sus condiciones concretas de existencia que se expresan en la vida cotidiana y en particular manera de pensar, sentir, entender y actuar.

Siguiendo a Eloisa Jong, podemos decir que *“la familia como organización social básica en la reproducción de la vida en sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales, y en el mundo de la vida cotidiana, es un espacio complejo y contradictorio en tanto emerge como producto de múltiples condiciones de lo real en un determinado contexto socio-político, económico y cultural, atravesada por una historia de modelos o formas hegemónicas de conformación esperadas socialmente, donde confluyen lo esperado socialmente, lo deseado por la familia y lo posible en el interjuego familia-contexto”*<sup>9</sup>

Por lo expuesto anteriormente, podemos decir que una de las determinaciones que está atravesando a las familias, podríamos enmarcarla en las transformaciones de las políticas sociales y del papel del Estado.

En los siglos XVI y XVII no había separación entre lo público y lo privado y la familia no se aislaba, no tenía las funciones afectiva y socializadora y pretendía la transmisión de la vida, la conservación de los bienes, la protección de la honra y de la vida.

En el período pre-industrial, hombres, mujeres y niños trabajaban juntos en la casa y en el campo y la familia era considerada como una unidad de producción.

El autor Philippe Aries<sup>10</sup>, presenta una descripción del surgimiento de la familia nuclear burguesa compuesta por padre, madre e hijos, sostiene que con el nacimiento de la familia burguesa y la asunción de las funciones socializadoras restringidas a la familia surge la familia moderna. Aries demuestra como la familia moderna crea un conjunto de actitudes en relación a los niños supervalorando la relación madre-hijo. Es en esta transición que la familia pasa de ser una unidad de consumo a ser un lugar de refugio, de cariño y afecto que proporciona a los

---

<sup>9</sup> Jong, Eloisa, *“Trabajo Social, familia e intervención: La familia como emergente del contexto y sus manifestaciones”*. En: La Familia en los Albores del nuevo Milenio: Reflexiones interdisciplinarias: un aporte al Trabajo Social. Ed. Espacio, Buenos Aires, 2001.

<sup>10</sup> Ariés, Philippe. Historia Social de Crianza e da Família. Ed. Zahar, Rio de Janeiro, 1979

miembros de la familia la seguridad, el acogimiento y la defensa frente al mundo circundante, separándose cada vez más del espacio público y siendo cada vez más espacio privado.

Conforme Lasch<sup>11</sup>, la familia es el último reducto de la vida privada en el mundo contemporáneo a pesar de no ser tan privado sino más bien controlado por los llamados profesionales asistenciales como “médicos, psiquiatras, profesores, orientadores infantiles, funcionarios de justicia de menores y otros especialistas que comenzaron a supervisar la educación de los niños, tarea que antes pertenecía a la familia”. Según el autor, la familia nuclear es producto del alto valor que la sociedad moderna atribuye a la privacidad y la familia es aquel lugar donde se compensan las frustraciones de la vida pública.

Por su parte Hobsbawm<sup>12</sup>, analiza la llamada “crisis de la familia” reconociendo que, a partir de 1980, en el mundo, fueron transformándose en “permisibles cosas que hasta entonces prohibidas, no solo por la ley y la religión, sino también por la moral consuetudinaria, los convencionalismos y la opinión de los vecinos”. Como los divorcios, las nuevas familias, la convivencia sin matrimonio.

Es a partir del siglo XVIII, en que comienza a instaurarse un modelo de familia y de niños determinado. La familia centrada en los hijos, el amor materno, la mujer como “reina del hogar”, un padre proveedor, dominó la concepción burguesa de familia a partir del advenimiento de la modernidad.

Este proceso de disciplinamiento se refuerza con la Revolución Industrial y el surgimiento del capitalismo que impacta fuertemente en la familia, consolidándose el modelo de familia nuclear (madre, padre, hijos) se produce la división sexual y social del trabajo (hombre productor de bienes, mujer reproductora social de la especie), dando lugar a la división entre el mundo social, en el cual participará el hombre, y el mundo doméstico, reservado a la mujer.

En la sociedad capitalista burguesa se transforma a la familia en el lugar de depósito de la responsabilidad social por la conducta de sus miembros, produciéndose la división entre el mundo de lo público, ligado al trabajo, y el mundo privado a la familia. Es a partir de este momento histórico que se consolida la idea de familia como “célula básica de la sociedad”, haciéndola absolutamente responsable por el destino social de sus miembros.

Existen en nuestra sociedad representaciones y construcciones sumamente arraigadas en relación a la familia, en la forma en que esta debe desenvolverse en la sociedad, así como las

---

<sup>11</sup> Lasch, Christopher. “Refugio num mundo sem coração. A família: santuário ou instituição sitlada? Ed. Paz e Terra, Sao Paulo, 1991

<sup>12</sup> Hobsbawm, Eric. Era dos Extremos. O breve século XX. Sao Paulo, 1994.

funciones que debe desempeñar con respecto a sus miembros. Existe una forma de ser padre, de ser madre, de ser hijo, fundamentadas en preceptos morales socialmente aceptados.

La práctica social nos demuestra que la familia no sólo es un espacio de construcción de la estructura psicológica de los individuos, es también un espacio social diferente en la medida que coexisten en su interior jerarquías de edad y de género, donde las generaciones se confrontan mutua y directamente, donde los sexos definen sus diferencias y relaciones de poder. Es un grupo social concreto y empíricamente delimitable que remite a un modelo cultural y a su representación. Ella no es una suma de individuos sino un conjunto vivo, contradictorio y cambiante de personas con su propia individualidad y personalidad.

Las reflexiones sobre la familia interesan al trabajo social porque es con ella que desarrolla, fundamentalmente, su práctica social.

## **I.II LA FAMILIA EN EL URUGUAY**

Pretendemos en este capítulo referirnos específicamente a los cambios que viene sufriendo la Familia en el Uruguay.

Si bien en el punto anterior de este capítulo partimos de lo macro, es decir analizando los cambios que viene sufriendo la familia en general, creemos de vital importancia adentrarnos a comprender la situación de las familias uruguayas.

Siguiendo a Filgueira<sup>13</sup>, cabe preguntarnos: ¿Cuál ha sido el sistema familiar dominante en el Uruguay? El sistema dominante en nuestro país ha sido el “Breadwinner” o sistema de “proveedor único del ingreso familiar”, es decir una familia constituida por los dos padres biológicos y sus hijos, en la cual el padre es el sostén económico básico de la familia, que obtiene sus ingresos del trabajo realizado fuera de la unidad familiar, y con una madre que dedica la mayor parte de su tiempo a las tareas domésticas y de cuidado de los hijos.

Pero el sistema familiar uruguayo viene sufriendo algunas transformaciones, que son las que queremos analizar en este apartado.

Las implicaciones de estos cambios de roles al interior de la familia, erosiona las bases normativas de la familia sustentada en sistemas valorativos prevalentes que definieron históricamente las relaciones de autoridad, poder y legitimidad de los roles familiares de género. La norma socialmente aceptada es que el hombre constituye la autoridad central de la familia y que la misma deriva mediante la función que cumple el hombre como base del sustento material y económico de la familia.

Con esto queremos decir, que estos cambios al interior de la familia trae aparejado la caída del patriarcado. Adhiriéndonos a las palabras de Castells, podemos decir: El patriarcado es una “estructura básica de todas las sociedades contemporáneas” (Castells:1998:161) caracterizada por la autoridad institucional de los hombres sobre las mujeres y los hijos en el ámbito familiar, en la producción y en el consumo, en la política, en el derecho y la cultura. Esta estructura patriarcal milenaria se encuentra hoy desafiada por el conjunto de cambios en la situación de las mujeres que han tenido por gran escenario el Siglo XX: la irrupción femenina masiva al mercado laboral y a todos los niveles de la educación, el empleo generalizado de métodos anticonceptivos y la correlativa autonomización de la sexualidad respecto de la procreación, la lucha contra las desigualdades de género, entre otros.

---

<sup>13</sup> Filgueira, Carlos. Sobre Revoluciones Ocultas: La Familia en el Uruguay. Ed. Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. Montevideo, 1996.

El ideal de núcleo familiar pequeño y unido, cimentado sobre un matrimonio sólido y duradero, se tornaba cada vez más difícil de lograr a medida que la división del trabajo basada en el género era desplazada rápidamente por un sistema familiar integrado por dos aportes.

En la década de 1950 y principios de los 60, gran parte de la sociología de la familia se concentró en explicar como este tipo de familia había surgido de los requisitos funcionales de las sociedades, especialmente de las sociedades industriales avanzadas. Así, durante un período relativamente corto desde fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX se consideró “natural” que las mujeres se especializaran en las funciones domésticas y el cuidado de los hijos y los hombres trabajaran fuera del hogar.

Para hablar de los cambios que vienen sufriendo las familias uruguayas adoptaremos una perspectiva demográfica, en la medida que son indicadores demográficos los que se constituyen en el principal espejo del cambio

Como sostiene Filgueira<sup>14</sup>, los principales motivos que llevaron a cabo la declinación del modelo vigente en gran medida pueden ser explicados por los cambios operados en tres planos: demográfico, económico y sociocultural.

**Cambios en la estructura de la población:** Cabe mencionar que: se ha incrementado la esperanza de vida, el cambio de la estructura de edades, el envejecimiento relativo de la población. Los tres tuvieron consecuencias directas sobre la transformación de la estructura de la familia.

Crecieron relativamente los hogares unipersonales, integrados principalmente por personas de avanzada edad, se incrementaron las familias nucleares sin hijos, debido al crecimiento del “nido vacío”. También crecieron las familias incompletas, monoparentales con jefatura femenina y en mucho menor medida con jefatura masculina. Por su parte, las familias extendidas y compuestas mantuvieron su participación en la composición total de los hogares. Todo el crecimiento de los tipos de hogares señalados operó en desmedro de la familia nuclear tipo, compuesta por la pareja e hijos.

Podemos ver, con respecto a lo mencionado en líneas anteriores que, en el transcurso de estas dos últimas décadas las características de la familia uruguaya experimentaron profundas transformaciones. Estas obedecieron por un lado a la profundización del envejecimiento demográfico, que contribuyó a aumentar la importancia de los hogares

---

<sup>14</sup> Filgueira, Carlos. Sobre Revoluciones Ocultas: La Familia en el Uruguay. Ed. Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. Montevideo, 1996.

unipersonales y de las parejas solas, y por otro, a los cambios vertiginosos en la formación y disolución de las uniones.

Si bien ya desde la década de 1970 comenzaron a vislumbrarse transformaciones en la dinámica de la vida conyugal, puede decirse que el segundo quinquenio de la década de los ochenta fue el escenario de un gran giro sin precedentes en la historia de la familia uruguaya del siglo XX. En pocos años los casamientos descendieron a la mitad, los divorcios se duplicaron y las uniones libres comenzaron a ser una alternativa cada vez más frecuente frente al matrimonio legalizado. La combinación de estos procesos con las tendencias demográficas, sociales y económicas ha dado lugar a la transformación de la fisonomía de las familias uruguayas.

En cuanto a las uniones libres, siguiendo a Wanda Cabella<sup>15</sup>, podemos decir: que a pesar de que la tendencia en la edad de la primera unión ha involucrado a las nuevas generaciones en su conjunto, el proceso de cambio familiar implicó el aumento de la brecha por sectores educativos. También de acuerdo a los datos de la Encuesta de Situaciones Familiares y Desempeños Sociales (ESFDS), se constata que existe en las nuevas generaciones una distancia de cuatro años en la edad mediana al contraer la primera unión entre las que alcanzaron primaria y las que realizaron estudios terciarios, siendo el valor de este indicador de 21 y 25 años respectivamente. En el cuadro siguiente se puede observar que también mirado desde la perspectiva de la pobreza existen profundas diferencias de calendario en la transición a la vida conyugal de hombres y mujeres.

---

<sup>15</sup> Cabella, Wanda. *“El cambio familiar en Uruguay: Una breve reseña de las tendencias recientes”*. En Cuadernos del UNFPA. Ed. UNFPA, Año I. N°1. Uruguay, 2007.

**Cuadro 1. Proporción de personas en algún tipo de unión según sexo, edad e incidencia de la pobreza en porcentaje (URUGUAY URBANO, 2003).**

	Mujeres		Hombres	
	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres
15-19	5.4	9.2	1.8	2.6
20-24	22.0	39.0	11.8	26.0
25-29	45.5	59.6	36.0	59.4
30-34	68.1	74.3	59.3	74.7
35-39	72.5	73.3	74.5	81.6
40-44	71.6	71.8	77.1	86.1
45-49	68.6	68.3	78.7	87.5
<b>Total</b>	<b>50.4</b>	<b>53.1</b>	<b>46.5</b>	<b>52.1</b>

**Fuente: ECH, 2003**

La conjunción de las tendencias demográficas y del cambio en las pautas de nupcialidad y divorcio ha redundado en la transformación de la estructura de hogares. El aumento de la esperanza de vida y el envejecimiento de la población han significado una mayor representación de los hogares unipersonales y de aquellos conformados únicamente por una pareja. En su amplísima mayoría estos hogares se integran por personas que sobrepasan los sesenta años. El resultado es que la suma de estos dos arreglos iguala en número a los hogares nucleares integrado por pareja e hijos.

Este último tipo de hogar, considerado aún hoy por los medios e incluso por las políticas públicas como el modelo de familia que caracteriza a la sociedad uruguaya, representa un poco más de un tercio del total de los hogares. Cabe señalar además que el alza de las rupturas conyugales ha traído aparejado el incremento de los hogares reconstituidos: según los datos de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) 2003 el 15% de los hogares que incluyen solamente pareja e hijos, son hogares reconstituidos (al menos uno de los hijos no lo es de ambos miembros de la pareja). En este sentido también la forma tradicional del hogar nuclear ha perdido primacía.

Por otro lado la generalización del divorcio ha sido responsable del aumento de los hogares monoparentales; según los datos de la ECH, en 2003 el 51% de estos hogares tenía a la cabeza una persona divorciada o separada, una mujer en el 87% de los casos. En 1981, según esta misma fuente, las personas separadas o divorciadas sólo representaban el 28,3% de

los jefes de hogares monoparentales, cuya jefatura era ejercida en el 58,3% de los hogares por una persona viuda.

Asimismo, cabe destacar que en las últimas dos décadas ha aumentado considerablemente la proporción de hogares con jefa mujer. Según datos de la ECH, en 2003 un tercio del total de hogares tenía jefa mujer (32,8%) mientras que en 1980 el 22% ocupaba la jefatura del hogar.

**Cuadro 2. Distribución de los hogares uruguayos por tipo de hogar en 1991 y 2003, en porcentaje (URUGUAY URBANO, 2003).**

	1991	2003
Unipersonal	14.3	18.1
Pareja Sola	17.0	16.3
Pareja e Hijos	37.5	33.6
Monoparental	8.5	11.0
Extendido	20.7	19.2
Compuesto	2.0	1.9
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**Fuente: ECH, 1991 y 2003.**

En el último tercio del siglo XX, la familia nuclear formada entorno a los vínculos conyugales y a una división estricta de tareas basadas en el género, le ha cedido el terreno a una multiplicidad de tipos de relaciones de parentesco.

En las últimas décadas del siglo XX, Uruguay presenta un descenso de la nupcialidad y un aumento de la divorcialidad. Estos procesos siguen una tendencia que registra una disminución sostenida de los matrimonios celebrados entre 1975-2000, y un aumento progresivo de los divorcios celebrados en la segunda mitad del siglo XX. En términos absolutos, los matrimonios pasan de ser aproximadamente 21.000 sobre la década de los sesenta, para alcanzar un pico de 25.000 a mediados de 1975. A partir de entonces, su número comienza a descender progresivamente – sobre todo en los años noventa- hasta alcanzar los 13. 800 matrimonios celebrados en el año 2000. Estas cifras, contempladas a través del indicador sintético de nupcialidad, que toma en cuenta la estructura de edades de la población, se reflejan en un descenso de este indicador de más del 50% en el periodo considerado. En el año 2000, los matrimonios celebrados son 488 cada 1.000 mujeres y 507 cada 1.000 hombres.

Los matrimonios no solo disminuyen en intensidad sino también respecto a la edad de contraer matrimonio. La edad al matrimonio aumenta también entre 1975 y 2000, tanto para los hombres como para las mujeres: los hombres pasan de casarse con un promedio de 29 años a hacerlo con un promedio de 32 años; en tanto las mujeres atrasan su calendario en 4 años, de poco más de 25 años a poco más de 29 años. Cabe aclarar que a pesar de que el número de matrimonios haya descendido no significa necesariamente que la tendencia a la formación de uniones sea menor, sino que su formalización por la vía legal va perdiendo vigencia.

Con respecto a la Fecundidad, el Uruguay a mediados del siglo XX cuenta con una tasa global de fecundidad apenas menor a tres hijos por mujer. Aún así, a partir de entonces se registra un descenso paulatino de esta tasa, hasta llegar a 2.5 en 1996. Estimaciones provisionarias realizadas para el período 1998-2000 indica que esta tasa mantiene su descenso hasta alcanzar un valor de 2.2 para el 2000.

Más allá de este descenso global, es posible analizar el comportamiento de las tasas específicas de fecundidad por grupos de edades. Así, vemos que en las edades centrales de reproducción 20 a 29 años, tradicionalmente edades cúspides de la fecundidad en Uruguay se registra un descenso progresivo de las tasas específicas, en tanto que los grupos de 15 a 19 años y de 30 a 34 años mantienen una oscilación más estable, incluso con un leve repunte por parte del grupo treintañero.

**Cambios económicos:** Entre los principales factores, los cambios operados en la esfera del empleo aparecen como los de mayor relevancia para la familia. En particular, la participación creciente de la mujer en el mercado laboral. Sin duda esta es la causa central del quiebre del sistema "Bredwinner", es decir, la introducción de un aporte adicional al presupuesto familiar constituye, por definición, la ruptura del sistema basado en el aporte único.

Esta redistribución interna de los roles familiares también alcanza a otros miembros de la familia denominados convencionalmente "fuerza de trabajo secundaria". En particular durante los períodos de recesión hubo un notorio incremento de las tasas de actividad económica de otros miembros de la familia y no sólo de las mujeres.

**Cambios socioculturales:** En este aspecto cabe destacar la confluencia de tres grandes transformaciones sociales que contribuyeron a cambiar los patrones normativos de la familia, ellos son: La Revolución Sexual, la Revolución de los Divorcios y los Movimientos por la Igualdad de Género.

Las relaciones sexuales premaritales, especialmente entre personas no involucradas en relaciones estables de pareja se tomaron más frecuentes. Bajó la edad de inicio sexual, se estableció una clara diferenciación entre la sexualidad, el matrimonio y la procreación.

Para un sector minoritario de las mujeres, debido a su creciente nivel educativo y a su incorporación al mercado de trabajo, la respuesta fue un ascenso de la edad promedio del casamiento y de la procreación del primer hijo.

Comportamiento típico de las clases medias, aunque no sea exclusivo de éstas.

El otro comportamiento, mayoritario y de gran impacto, se asocia a los estratos más bajos. La liberación de la sexualidad de su atadura con el matrimonio y la procreación, tuvo importantes consecuencias sobre la edad del primer hijo, sobre todo en los sectores de más bajos recursos, contribuyó al incremento de los hogares de hecho, al embarazo adolescente, el crecimiento de madres solteras.

En cuanto a los movimientos por la igualdad de género, los movimientos feministas y los estudios sobre la condición de la mujer, no cabe duda que su papel radicó en el poderoso estímulo a la legitimación de valores de igualdad entre mujeres y hombres. En este sentido podría decirse que el modelo de tipo "Breadwinner" es el modelo de referencia negativo de los movimientos feministas.

Por lo expuesto en este apartado y como mencionáramos en líneas anteriores no pretendemos en este trabajo definir que entendemos por familia, ni verlo como algo acabado, sino entenderla como institución que está en constante movimiento, dado que está inserta y determinada por la sociedad de la que es producto.

Todos estos cambios que detallamos en este apartado dan cuenta de la constante transformación e interacción que mantiene la familia con el medio.

Es decir la familia es altamente dependiente de las transformaciones culturales, económicas y sociales del contexto en el que se desenvuelve.

Como mencionamos en párrafos anteriores, la familia viene “sufriendo” determinados cambios en su estructura, entre los cuales podemos ver el cambio del papel de la mujer en ésta. Es por ello que quisiéramos detenemos en este punto.

Nos parece importante el estudio sobre la concepción de género y los estereotipos que definen tanto al hombre como a la mujer. Y como a pesar de estas construcciones sociales que se han hecho a lo largo de la historia mostrar como en estos últimos tiempos han ido transformándose.

### **I.III TRANSFORMACIONES Y ROLES DE GÉNERO: CÓMO HAN IDO CAMBIANDO**

Partiremos de la base que el enfoque comienza por distinguir las diferencias biológicas entre hombres y mujeres (sexo), de aquellas construidas social y culturalmente (género).

La mayoría de las culturas construyen sobre esas diferencias biológicas entre hombres y mujeres (sexo), un conjunto de atributos, roles, prohibiciones, prescripciones, derechos y obligaciones (género), las que usualmente fueron consideradas como diferencias naturales.

Si bien todos nacemos con un sexo biológico, nuestras sociedades y culturas nos van formando y socializando en torno a sus concepciones sobre lo masculino y/o femenino. Desde que nacemos vamos siendo ubicados y tratados en base a una cadena de asociaciones entre nuestro sexo y las versiones de masculinidad o femineidad que nuestras sociedades y culturas han elaborado.

Esas diferencias marcadas por el género se van incorporando desde los primeros años de nuestras vidas (socialización por género) y es de esta manera que se ponen en juego los comportamientos y desempeños esperados socialmente para hombres y mujeres.

## ROLES DE GÉNERO Y ESTEREOTIPOS

Toda la sociedad requiere que sus miembros desempeñen roles que aseguren su funcionamiento y existencia. La clasificación más conocida para distinguir los roles es la que observa dos grandes esferas que envuelven el trabajo humano y sobre las que precisamente se han asentado los roles de género: la **esfera productiva** que se expresa en la obtención, transformación e intercambio de bienes y la **esfera reproductiva** que se expresa en un conjunto de desempeños dedicados a garantizar la vida cotidiana y la reproducción del grupo.

Muchas sociedades identifican a los hombres con la esfera productiva y a las mujeres con la esfera reproductiva. Algunas sociedades han sido particularmente rígidas en la asignación de roles, mostrando singular aversión a que los hombres desempeñen roles en la esfera reproductiva considerados estrictamente femeninas.

Respecto a los estereotipos podemos decir, que éstos funcionan eficientemente para que sea visto como natural la diferencia de roles. A su vez dicha diferenciación de roles va propiciando la inhibición de capacidades y/o estimulando el desarrollo de determinadas características adjudicadas a uno u otro sexo. Los roles de género y los estereotipos elaborados en relación a hombres y mujeres se alimentan permanentemente.

Las niñas y niños desde muy temprana edad van siendo formadas/os para el desempeño de aquellos roles asignados socialmente y se les va inculcando estereotipos a fin de que respondan a los comportamientos esperados.

La asignación de roles por género suele estar acompañada de valoraciones diferenciadas respecto a las actividades que realizan hombres y mujeres.

Esta valoración diferenciada es parte y resultado de esa cadena de asociaciones sexo-género, en la que se incluyen valoraciones positivas o negativas sobre lo masculino y lo femenino.

La socialización de género es un proceso mediante el cual aprendemos valores, normas, roles sociales, formas de actuar y de comportarnos.

Desde que nacemos, hombres y mujeres establecemos relaciones con el mundo que nos rodea y es en ese proceso de acumulación de saberes que se construye el género femenino y masculino.

Este proceso en el que se nos indica cómo debemos comportarnos de acuerdo a nuestro sexo, se lleva a cabo a través de diferentes espacios de socialización, entre los que sobresalen:

el hogar, la iglesia, la escuela, el Estado y sus Instituciones, los medios de comunicaciones, entre otros.

**Las diferencias de género se rigen también por la división sexual del trabajo**<sup>16</sup> entre las actividades productivas –generan ingresos y están en la órbita del mercado- y las vinculadas a la reproducción social –en el ámbito doméstico y/o comunitario-. La atribución social de esas últimas a las mujeres, determina que el trabajo femenino sea de dos tipos, remunerado y no remunerado. Este último resulta “invisible” para la economía, por lo tanto, no se valora económicamente y no aparece registrado en las estadísticas económicas.

Podemos señalar que cada vez más se ha ido constatando un pronunciado aumento del número de mujeres en el mercado de trabajo en las últimas décadas, dado a condicionantes tales como los cambios en los ingresos de los hogares y de las personas, los cambios en las condiciones de demanda y las mejoras educativas de las mujeres. El incremento de niveles de instrucción de la población femenina, conjuntamente con los cambios en las pautas culturales y en los estilos de vida, ha estimulado la inclusión de las mujeres en el mercado de trabajo.

Aquí vemos claramente como el sistema tradicional de aporte único, donde el hombre era quien se desarrollaba en el ámbito público y quien sustenta a la familia económica y materialmente, va desapareciendo con la inclusión de la mujer en el mercado de trabajo, acabando con la visión de hombre como único proveedor.

A pesar de ello podemos ver también como se produce una concentración femenina en ciertas ocupaciones de menor remuneración o en distintas posiciones jerárquicas, lo que genera cierta persistencia de las desigualdades de ingresos laborales por sexo, además de condicionar la elección de puestos de trabajo de las mujeres, las preferencias de los empleadores o sus prejuicios acerca de los roles asociados al género, la organización de la reproducción social y la ideología prevaleciente restringen la entrada de las mujeres a un amplio rango de trabajos (Lapidus y Figart, 1998)<sup>17</sup>.

Por lo mencionado anteriormente, podemos decir que: **El sistema de aporte único se resquebraja, y el sistema de aportes múltiples empieza a generalizarse** como una de las principales estrategias de vida de las familias bajo condiciones recesivas; creció sostenidamente

---

<sup>16</sup> Elson, D. “Relaciones de Género y Cuestiones Económicas”, en Thera van Osch., Nuevos Enfoques Económicos. Contribuciones al debate sobre Género y Economía. Costa Rica 1996.

<sup>17</sup> Citado en Amarante y Espino (2002).

la proporción de los hogares con múltiples aportes: jefe y cónyuge, jefe e hijos, y jefe, cónyuge e hijos. Algunos de las “nuevas categorías de ocupados tendieron a disminuir en los períodos de recuperación económica, no ocurrió lo mismo con las mujeres. Los ingresos provenientes del trabajo de la mujer han dejado de ser complemento secundario del presupuesto familiar, ya que en gran parte de los hogares el ingreso de la mujer equivale al del jefe y en otros casos lo supera. En los sectores sociales más bajos, el aporte económico de la mujer es el que posibilita que un gran número de familias no caigan bajo la línea de pobreza.

Se ve que este cambio de modelo familiar de aporte único hacia un modelo de múltiples aportes, tiene consecuencias conflictivas que refieren básicamente a problemas de compatibilidad de los tiempos de trabajo intra y extradoméstico de la mujer, así como la sobrecarga que implica un régimen de doble jornada laboral, sobre todo, por las consecuencias sobre los problemas de atención y cuidado a los hijos.

El trabajo femenino, y la creciente independencia de la mujer, al involucrarse en la esfera pública y del trabajo, resisten el equilibrio “natural” normativamente prescripto, de la familia; se rompe con la norma socialmente aceptada de que el jefe es el varón y constituye la autoridad central de la familia y que la misma deriva mediante la función que cumple el hombre como base del sustento material y económico de la familia. Se produjo un incremento regular y continuo de cierto tipo de hogares, se crean entonces nuevos modelos de familia y estilos de relación familiar, crecieron relativamente los hogares unipersonales, integrados principalmente por personas de avanzada edad, se incrementaron las familias nucleares sin hijos, debido al crecimiento del “nido vacío”. Como consecuencia de la mayor esperanza de vida y de los diferenciales de mortalidad entre hombres y mujeres, también creció la familia incompleta, monoparental con jefatura femenina y en mucho menos medida, con jefatura masculina. Por su parte las familias extendidas y compuestas mantuvieron su participación en la composición total de los hogares. Todo el crecimiento de los tipos de hogares significó una gran transformación para las familias nucleares que ya no son el tipo de familia predominante.

#### **I.IV VULNERABILIDAD - POBREZA**

Visto en el concierto Latinoamericano, Uruguay mantenía en 1999 una posición de liderazgo en indicadores de desarrollo humano.

Las políticas sociales que se tornan regresivas, el dismantelamiento progresivo del Estado de Bienestar, la represión a las organizaciones de trabajadores durante el período 1973-1985, contribuyeron a empeorar la situación social de la mayoría de los uruguayos a lo largo del último cuarto del siglo XX. Todos estos cambios se inscriben sobre el telón de fondo del fin del modelo desarrollista de sustitución de importaciones desde fines de los 50, y una correlativa erosión de las bases del desarrollo social uruguayo. Favoreciendo así a un lento pero claro "aumento de la vulnerabilidad de las robustas clases medias nacionales, acercándolas peligrosamente a situaciones de vulnerabilidad social que bordeaban la pobreza". (PNUD 1999:36)

Al comienzo del nuevo siglo la vulnerabilidad se ha constituido en el rasgo social dominante de América Latina. El predominio del mercado en la vida económica, la economía abierta al mundo y el repliegue del Estado de las funciones que tuvo en el pasado provocaron un cambio de envergadura en las relaciones económicas-sociales, en las instituciones y en los valores, dejando expuestas a la inseguridad e indefensión a amplias capas de población de ingresos medios y bajos en los países de la región.

En el actual período histórico la vulnerabilidad aparece como el rasgo dominante del patrón de desarrollo vigente, la misma es producto de los impactos provocados por el patrón de desarrollo vigente pero también expresa la incapacidad de los grupos más débiles de la sociedad para enfrentarlos, neutralizarlos u obtener beneficios de ellos.

En la década del 80, el gobierno del Presidente Reagan en los Estados Unidos de América y de la Sra. Thatcher en el Reino Unido, así como la caída del muro de Berlín y la disolución de la URSS simbolizan el término de un ciclo histórico de largo plazo. Después del período económico expansivo de posguerra, la crisis fiscal del Estado y las insuficiencias de las políticas Keynesianas colocaron en jaque al Estado de Bienestar.

La apertura hacia la economía mundial, el retiro del Estado de la actividad productiva, y el papel predominante del mercado en la asignación de los recursos se convirtieron en los ejes del nuevo patrón de desarrollo.

En el plano social, las políticas sociales universales abrieron paso a la focalización de los recursos públicos. Pero lo más distintivo de la realidad social de fines de los años 90 es la

vulnerabilidad. Porque más allá de las condiciones de pobreza y de concentración del ingreso, propias del capitalismo subdesarrollado, la economía del mercado abierta al mundo y el repliegue productivo y social del Estado han generado un aumento de la indefensión y de la inseguridad para una gran mayoría de personas de ingresos medios y bajos.

Existen factores que otorgan a la vulnerabilidad un rol explicativo fundamental. En primer lugar la acentuación de la heterogeneidad productiva, con efectos en la ocupación, la segmentación del trabajo y mayor precariedad de éste. Se agrega a ello la desregularización laboral (o flexibilización), sin seguros de desempleo, con impacto en la protección de asalariados.

El concepto de vulnerabilidad social tiene dos componentes explicativos. Por una parte, la seguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico-social de carácter traumático. Por otra parte, el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento.

La insatisfacción analítica con los enfoques de pobreza y sus métodos de medición ha extendido los estudios de vulnerabilidad. Así, varios autores señalan que el concepto de pobreza, al expresar una condición de necesidad resultante solo de la insuficiencia de ingresos, se encuentra limitado para comprender el multifacético mundo de los desamparados. En cambio, el enfoque de vulnerabilidad al dar cuenta de la "indefensión, inseguridad, exposición a riesgos, shocks y estrés"<sup>18</sup>, provocados por elementos socioeconómicos extremos entrega una visión más integral sobre las condiciones de vida de los pobres y, al mismo tiempo, considera la disponibilidad de los recursos y las estrategias de las propias familias para enfrentar los impactos que las afectan.

---

<sup>18</sup> Chambers, Robert. Vulnerability: How de poor COPE?, IDS Bulletin, Sussex, Abril, 1989

#### **I.V “LAS CIFRAS DE LA POBREZA”:**

Por su parte, los datos contruidos en base a información del Instituto Nacional de Estadística (INE) permiten cuantificar la pobreza por el método del ingreso. Este método de cuantificación de la pobreza consiste en comparar el ingreso o el gasto per capita de los hogares, con el valor de cierto conjunto de bienes y servicios considerados básicos para alcanzar cierto mínimo de bienestar, a este conjunto de bienes le denominamos “canasta básica total”, y su valor – medido en precio de mercados corrientes- mediante el cual se puede definir la llamada “línea de pobreza”, que según el INE, es “*el costo en alimentación y otros bienes y servicios no alimentarios en función de la cantidad de miembros del hogar y de la presencia de niños o adolescentes*”<sup>19</sup>

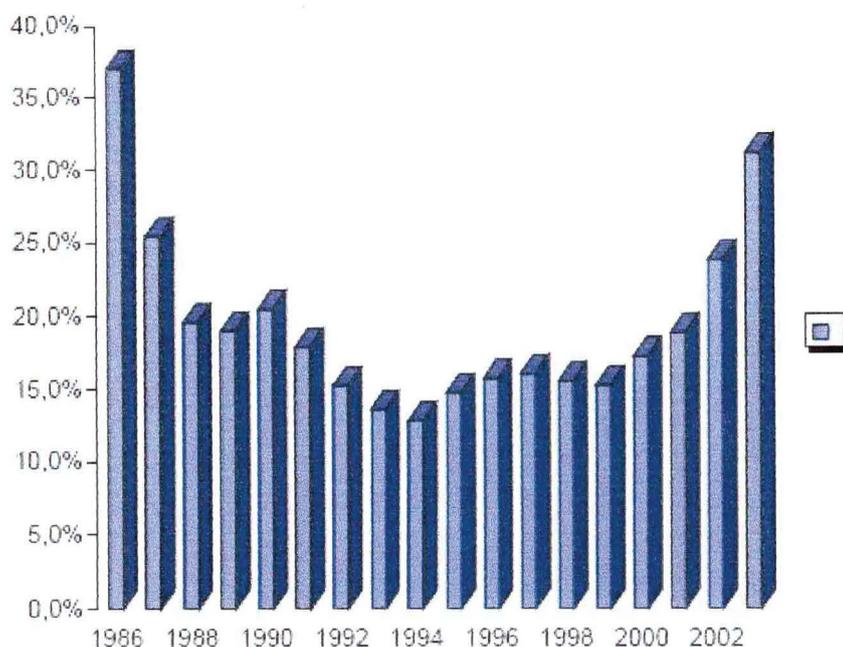
En Montevideo las mediaciones arrojan un 23% menos de pobres en 1994 respecto de 1991 (de 17.2 a 13.2%), un 19% en el interior del país (de 25.0 a 20.2%). A partir de 1994 se invierte la tendencia, pudiéndose constatar un crecimiento continuado en el número de pobres.

Los pobres uruguayos son hoy mucho más marginados que diez años atrás. Los indicadores de “infantilización” de la pobreza, la falta de atención sanitaria, el hacinamiento, la baja escolaridad, auguran la reproducción social y familiar de la situación de pobreza así como la agudización de la exclusión. El número absoluto de pobres disminuyó en los 90 respecto de los 80, lo cual no impedía que la persistencia de 740.000 personas en situación de pobreza crítica a finales del milenio impactara muy fuertemente en este pequeño país que no alcanza los tres millones y medio de habitantes.

Esta situación se ha agravado considerablemente en los primeros años del nuevo siglo, y muy especialmente luego de la crisis económica-financiera que estalla a partir de junio de 2002. Las mediciones del INE publicadas en Mayo de 2004 arrojan para 2003 un 31% de personas situadas por debajo de la línea de pobreza, lo que supone un aumento del 30% respecto del año anterior (23.7%).

---

<sup>19</sup> Instituto Nacional de Estadística, INE: “Estimaciones de pobreza por el método de ingreso. Año 2003”



**Número de personas por debajo de la línea de pobreza en todo el país, 1986-2003**

Los datos de 1986-1998 son tomados del informe del PNUD (1999), en tanto que las puntuaciones de 1999 y 2000 son de Longhi y Fernández (2002), las de 2001 y 2002 son estimaciones con base en la Encuesta Continua de Hogares publicada por el Instituto Nacional de Estadística en mayo de 2003, y la de 2003 es la aportada por INE en su informe de mayo de 2004.

Como es sabido, la determinación cuantitativa de pobres situados por debajo de la línea de pobreza (LP) no permite discriminar determinadas situaciones al interior de este conjunto falsamente homogeneizado. Es así que la combinación del criterio cuantitativo de la LP con la medición según las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) permite discernir entre pobres “crónicos” (situados por debajo de la LP y con NBI), “recientes” (por debajo de la LP pero sin NBI) e “inerciales” (por encima de la LP y con NBI). En 1993, el 70% de los pobres montevideanos y 40% de los del interior del país eran “recientes”, algo más de la quinta parte de los pobres montevideanos eran “crónicos”, situación sufrida por un tercio de los del interior, y en tanto los pobres “inerciales” montevideanos alcanzaban el 7.5% del total, y en el interior pasaban de la cuarta parte (González et al. 1997).



A partir de un estudio realizado por el INE en 1998, se establece que "...existen 395 asentamientos en donde viven 155.000 personas" (Informe Parlamentario 2001). Respecto de estos asentamientos expresa el Programa de Naciones Unidas, para el Desarrollo: "... el expresivo crecimiento de los asentamientos irregulares en las últimas décadas es también un indicador relevante de la situación de desarrollo humano en Uruguay. Montevideo presenta una mayor dimensión absoluta y relativa de este fenómeno – el número de viviendas en asentamientos irregulares creció entre 1984 y 1994 a una tasa de 9.7% anual acumulativa-, aunque otros departamentos del Interior también registran un proceso de expansión de estas viviendas" donde se verifican condiciones de vida precarias con altos niveles de hacinamiento, graves carencias en las construcciones y equipamiento. (PNUD 2004:45).

Comedores populares abiertos por un número creciente de municipalidades y de organizaciones locales, merenderos organizados por la Iglesia Católica y diversas entidades comunitarias, constituyen en otros tantos paliativos que florecen a lo largo y a lo ancho del territorio nacional. La enorme mayoría de quienes asisten a los comedores viven en asentamientos precarios y lo recibido allí es todo lo que ingieren en el día. Hace unos años atrás, la prensa recogía una situación inédita en el país, un 10% de los niños de una Escuela del Barrio Conciliación comían pasto y residuos alimentarios hervidos los fines de semana, precisamente cuando no pueden asistir al comedor de la escuela. En esas mismas semanas, la Federación Uruguaya de Magisterio daba cuenta de un incremento de 17.500 escolares que asisten a los comedores en relación al año 2001 (un 12% más), incremento que las partidas asignadas no contemplaban. Más de la mitad de los escolares uruguayos asisten a estos comedores, la Institución escolar brinda en el 2002 unos 204.000 almuerzos diarios.

Cabe agregar que para el año 2003, se estiman en 76.300 las personas indigentes (INE 2004), el 55% de los cuales tienen menos de 18 años. En un año, la cantidad de demandantes de asistencia alimentaria se duplicó.

En mayo de 2003, la prensa capitalina daba cuenta de un informe de la Intendencia Municipal de Montevideo sobre pobreza donde se consigna: 1) 163.000 niños menores de 5 años (51% del total) viven en hogares situados debajo de la línea de pobreza, 2) los casos de desnutrición se duplicaron en todo el país, 3) 430.500 niños y adolescentes uruguayos viven por debajo de la línea de pobreza con dos dólares diarios, y otros 49.000 con un dólar diario, 4) los ghettos urbanos de personas indigentes han aumentado en número, 5) la desnutrición alcanza al 4.17% de la población muy por encima del 2.28% considerado el "máximo tolerable" por la

Organización Mundial de la Salud, 6) en las localidades de San José, Soriano y Río Negro la desnutrición alcanza al 5% de los niños menores de 2 años, 7) en Casabó la desnutrición aguda de menores de dos años es de 4.3% si se considera el peso en relación con la edad, y el 11.8 si se considera la talla en relación con la edad, 8) los casos clínicos de desnutrición aguda y crónica han aumentado las internaciones hospitalarias con infecciones graves.

## **CAPÍTULO II:**

### **ACERCÁNDONOS AL PROCESO DE CAMBIO DEL ESTADO DE BIENESTAR A UNO DE CORTE NEOLIBERAL**

Como mencionamos estudiaremos en este capítulo, El pasaje del Estado de Bienestar al Neoliberal, la Lógica de las Políticas Sociales y el papel de las Familias en relación al contexto neoliberal.

Consideramos de importancia, para adentrarnos al análisis del tema, hacer referencia a las transformaciones de las políticas sociales, del Estado y del mundo del trabajo, para ver cómo estas influyen en las condiciones materiales de vida de las familias, y en su acceso real a los derechos. Es decir, para comprender los cambios ocurridos, es necesario entender los cambios que el capitalismo ha introducido en el modelo de acumulación. El pasaje de un modelo de acumulación Keynesiano-fordista a uno de "acumulación flexible" ha generado un empobrecimiento cada vez mayor de la población, en el marco de la reducción de puestos de trabajo y de derechos sociales<sup>20</sup>.

Empezaremos entonces por analizar el surgimiento y características del Estado de Bienestar para luego compararlo con el Estado Neoliberal.

#### **II. I ESTADO DE BIENESTAR**

El Estado de Bienestar, surge a partir de la década del 40 en Europa, donde luego de la Segunda Guerra Mundial, el Estado Capitalista redefine tanto su actividad económica como su función social, partiendo de un esquema de protección social donde éste responde sobre el bienestar de los ciudadanos.

Los impulsos históricos decisivos del desarrollo de la política social, como política de seguridad social, integrante del Welfare State, fueron la cuestión social y la crisis económica mundial.

Los pilares básicos sostenidos por el Estado de Bienestar son: políticas de pleno empleo, servicios sociales universales, extensión de la ciudadanía y el establecimiento de un umbral socioeconómico, considerado merecido por la sociedad, debajo del cual nadie podría vivir.

---

<sup>20</sup> Netto, José Paulo. Capitalismo monopolista y Servicio Social. Ed. Cortez. Sao Paulo, 1997

En el plano económico, el Estado debe intervenir en la economía (según la doctrina Keynesiana), para asegurar un alto nivel de actividad económica mediante la inversión pública, el trabajo intensivo, el incentivo al consumo y el pleno empleo. En el plano social, el intervencionismo estatal se justifica en la nueva idea de seguridad de existencia que postula la instauración y la organización de **sistemas de seguridad pública como derecho del ciudadano y obligación del Estado.**

Si bien el Estado de Bienestar se caracterizó por la universalidad de sus políticas, que buscaban promover y otorgar igualdad a todos los individuos, es a la clase trabajadora a quien más derechos les otorga. Esto se debe a que el proceso de industrialización del siglo XIX plantea condiciones muy duras para los trabajadores, que desembocan en un conjunto de desajustes sociales que obligan a tomar medidas para reducir sus efectos.

**Cambios Sociales:** La formación de una nueva clase de asalariados industriales del siglo XIX, con su miseria, su conciencia de clase y sus movimientos reivindicativos en Europa, determinó el surgimiento de la legislación social y un conjunto de medidas de protección social, que pasaron a constituir entre los años 30 y 70 los pilares básicos del Estado de Bienestar, como ser, políticas de pleno empleo, servicios sociales universales y el establecimiento de un umbral socioeconómico por debajo del cual nadie podría vivir.

**Cambios Políticos:** Al universalizarse el sufragio, toda la población pasó a estar representada, ante lo cual los gobiernos se mostraron más sensibles frente a las necesidades de la mayoría de la población.

**Cambios Económicos:** Las repercusiones de la crisis del 29 provocaron una etapa de depresión económica a nivel mundial que generó la búsqueda de soluciones a los periódicos estancamientos económicos, comenzándose a cuestionar el paradigma del liberalismo, es decir, la no intervención del Estado.

Dentro de este contexto, se considera pertinente la idea de intervención del Estado tanto en la regulación como en la participación de las actividades económicas. Keynes plantea su teoría, dando como justificación teórica de la intervención del Estado en lo económico, la necesidad de un papel activo de los estados en la economía a partir del Gasto Público.

Las políticas sociales brindadas por el sistema de seguridad social, en el Estado de Bienestar, pueden ser clasificadas en dos grandes grupos. En el primer caso, se incluyen políticas contributivas, contractuales y mercantilizables, dirigidas para atender las necesidades de los ciudadanos insertos en el mercado de trabajo y/o en el sistema de previsión contributivo.

Estas políticas buscan garantizar, por intermedio del seguro social, un ingreso al trabajador y su familia en situaciones de interrupción o pérdida de la capacidad de obtener ingresos a través del trabajo. Es decir, se trata de políticas que, al otorgarle especial relevancia al mercado de trabajo deja de lado significativas parcelas de la población sin condiciones de trabajar, y por lo tanto, desmonetizadas y sin capacidad contributiva.

En otras palabras, podemos decir, que son políticas que buscan principalmente la autoprevisión del ciudadano, impuesta por el Estado y organizada bajo la forma de seguro (que supone la contrapartida financiera del beneficio) cuyo nivel de participación y de prestación individual varía según la renta obtenida.

En el segundo caso, se trata de políticas distributivas, no contractuales y desmercantilizables, desarrolladas como prestación de beneficios y servicios sociales públicos, las cuales son total o parcialmente costeados por el Estado, independientemente de contribuciones previas, inserción en el mercado de trabajo. Son políticas que abarcan a todos los ciudadanos, sin importar el lugar que ocupen en la esfera del trabajo, y pueden asumir dos formas: monetaria, como transferencias de auxilios en dinero a los ciudadanos que no poseen renta, para que puedan obtener bienes y servicios básicos y no monetaria, como los servicios y beneficios gratuitos en el campo de la educación, salud, asistencia social u otras provisiones subvencionadas principalmente por el Estado.

Por lo antedicho, podemos decir que, cualquier ciudadano por el hecho de ser **ciudadano**, frente a la necesidad de ser protegido por este sistema tiene **derecho** a los beneficios. Le compete al Estado organizar la pauta de beneficios y proveer la forma de financiarlos.

Pero el Estado de Bienestar tuvo su expansión significativamente hasta los años 70. A partir de este momento, debido a la crisis del petróleo y al desequilibrio del sistema monetario internacional, el Estado de Bienestar, la Seguridad Social y la política social de posguerra atraviesa momentos críticos en sus concepciones y propuestas, pasando a enfrentarse con la reaparición del ideario liberal.

Al declinar el Estado de Bienestar su papel ordenador de lo social, el ciudadano “pierde en ciudadanía social y en igualdad abstracta de derechos”. “Y gana en libertad y respeto abstractos” por las diferencias.

## II.II ESTADO NEOLIBERAL: Y EL CAMBIO DE CONCEPCIÓN DE SUJETO Y FAMILIA

A partir de finales de los años 70 y principios de los 80, se producen una serie de reestructuraciones que dan lugar a una fase de acumulación caracterizada por la globalización del capital, el ensanchamiento de la esfera autónoma del mercado en detrimento de la acción estatal y el hundimiento del mundo laboral fordista.

En el primer modelo, tenemos un Estado que respondiendo tanto a los intereses del capital como a las demandas de las clases subalternas, atendió las secuelas de la “cuestión social” por medio de políticas sociales que mejoraron el nivel de vida de la población. Además, los niveles importantes de movilización social, de constitución de espacios colectivos e imaginarios compartidos, dio legitimidad al Estado y al sistema político con base en la ampliación de los derechos de ciudadanía.

Según Pastorini<sup>21</sup> las políticas sociales cumplían una función social (prestando bienes y servicios), una función política (legitimación por parte del Estado, del orden vigente y el consenso social) y una función económica (contrarrestar el subconsumo, abaratar la fuerza de trabajo socializando los costos de su reproducción).

A fines de la década del 70', la crisis del régimen fordista se manifestó en dos aspectos: una crisis de rentabilidad del capital en la relación productividad-salarios y el desdibujamiento de un Estado-Nación ante la mundialización de la economía y de la política, que incrementan la influencia de los organismos de crédito internacional en las decisiones estatales.

El capital ya no necesita para aumentar sus lucros, un Estado fuerte e interventor, sino que por el contrario se aclama un Estado “mínimo”, argumentando que el crecimiento económico traerá el bienestar social. Es en este escenario que las políticas sociales se acomodan a las nuevas necesidades capitalistas, modificando sus funciones.

*“(…) Estas transformaciones se traducen en el pasaje de políticas centralizadas a descentralizadas, de carácter sectorial a políticas integrales; con pretensión de universalidad a otras focalizadas y finalmente de políticas administradas por el Estado a la delegación de funciones en el sector privado”<sup>22</sup>*

---

<sup>21</sup> Pastorini, Alejandra. Tesis de Maestría en Servicio Social: O Teatro das políticas sociais. Autores, atores e espectadores no cenário neoliberal. UFJR, Brasil, 1995.

<sup>22</sup> Baraibar, Ximena. “Las paradojas de la focalización.” En: Revista Servicio Social & Sociedade. Editorial, Cortez, Año XX, N° 59, Brasil, 1999.

Por lo dicho anteriormente, consideramos que, una de las determinaciones que está atravesando a las familias, podríamos enmarcarla en las transformaciones de las políticas sociales y del papel del Estado.

Cabe mencionar, entonces que, en la actualidad, a pesar de que el sistema de seguridad social, sigue funcionando, con sus respectivas políticas, podemos constatar que el mismo viene sufriendo sensibles reorientaciones conceptuales y programáticas, guiadas por la ideología neoliberal. Pero eso no es para enfrentar de forma más eficiente las demandas y problemas sociales, sino para desresponsabilizar al Estado por éstas<sup>23</sup>.

En este contexto, en el ámbito de la seguridad social se percibe la descalificación y la destrucción de la vertiente no contractual y distributiva del sistema, acompañado de una fuerte valorización del esquema del seguro. Esto deja ver que considerables sectores de la población, que no están insertos en el mercado laboral o que no poseen capacidad para contribuir con el sistema de previsión, quedarían a merced de la **atención selectiva, focalizada, estigmatizante y precaria de la protección social** pública y de la incierta caridad privada. A partir de lo mencionado, se puede ver un proceso de protección social que se orienta para la desasistencialización de los ciudadanos rechazados por el mercado de trabajo<sup>24</sup>.

Por lo tanto en el neoliberalismo, la ciudadanía como conjunto de derechos y deberes, ligada a la pertenencia a la sociedad, que define la posición del individuo independientemente del valor atribuido a la aportación ofrecida por cada uno al proceso económico, condición separada de los vaivenes del mercado, pierde sustancia.

Es importante destacar, que en esta lógica neoliberal, se privilegia la lógica del contrato, y por lo tanto del seguro, por sobre el estatus de ciudadanía que requiere la garantía incondicional de plenos derechos y condiciones de ciudadanía a todos los individuos, con la participación de un amplio programa de asistencia social.

En este sentido vemos que el Estado desde sus exigencias transmite una imagen de **concesión de beneficios y no de derechos que habilitan al ejercicio de la ciudadanía**. Como dice Carvalho, el ciudadano fue progresivamente sustituido por el usuario. Si bien él conquistó los derechos sociales, perdió su condición de sujeto político. *“Com o progresso, as relações sociais de dominação se aperfeiçoaram e se refinaram ao ponto de o próprio cidadão*

---

<sup>23</sup> Pereira, Potyara. *“La Política Social en el contexto de la seguridad social y del Welfare State: La particularidad de la asistencia social”*. En: La política Social Hoy. Borgianni y Montañó (Org). Ed. Cortez. San Pablo, 1999.

<sup>24</sup> Ibidem

*nao perceber que dixou de ser cidadao: ele é apenas usuário servil dos serviços e benefícios do Estado do Bem-Estar Social”*<sup>25</sup>

Apreciamos así cómo estas directrices impartidas desde las políticas sociales, afectan a las realidades más inmediatas y cotidianas de los sujetos. Como dice Carvalho “*a vida cotidiana é, para o Estado é para as forças capitalistas, fonte de exploracao, e espaço a ser controlado, organizado e programado.*”<sup>26</sup>

La característica principal de las políticas sociales del neoliberalismo es que están articuladas de tal manera que implican la menor desmercantilización posible<sup>27</sup> tanto de los bienes sociales como de su disfrute.

En la lógica neoliberal, el principio de universalidad de las políticas sociales, es sustituido por el de focalización. Las políticas focalizadas son aquellas que buscan “*identificar los grupos sociales afectados por carencias extremas y dirigir exclusivamente hacia ellos algunas acciones que buscan atenuarlas*”<sup>28</sup>.

Estas políticas de corte neoliberal están dirigidas a los sectores de más bajos recursos, a las poblaciones más carenciadas, es decir, estas políticas, son políticas focalizadas, focalizan su prestación a determinados sectores, debiendo acreditar las personas que acceden a estas políticas, que realmente están en una situación de extrema indigencia y que por lo tanto son merecedores de esos beneficios.

Podemos ver, siguiendo a Ximena Baráibar<sup>29</sup> que, las políticas focalizadas tienen como uno de sus argumentos centrales, el hecho de querer beneficiar a aquellos más pobres, quienes no accederían a las políticas sociales.

No sólo tienen la pretensión de la “llegada a”, sino de contribuir a superar la situación de pobreza. Sin embargo, muchas veces, genera exactamente el efecto contrario. El acceso a un beneficio está condicionado a la acreditación de la condición de pobre, y en particular a alguna manifestación específica de esta situación.

---

<sup>25</sup>Netto, José Paulo y Brant de Carvalho María del Carmen. *Cotidiano: conhecimento e crítica. “Vida Cotidiana: o centro de atencao de hoje.”* 4ª Edición. Ed. Cortéz. Sao Paulo, 1996

<sup>26</sup> Netto, José Paulo y Brant de Carvalho María del Carmen. *Cotidiano: conhecimento e crítica. “Vida Cotidiana: o centro de atencao de hoje.”* 4ª Edición. Editorial, Cortéz. Sao Paulo, Brasil, 1996:47

<sup>27</sup> Espig-Andersen, Gosta. “Los tres mundos del Estado de Bienestar”. Ediciones: Alfons El Magnámin. Valencia, 1993.

<sup>28</sup> Baráibar, Ximena. “*Articulación de lo diverso: lecturas sobre exclusión y desafíos para el Trabajo Social*”, Las paradojas de la focalización.” En: Revista Serviço Social & Sociedade. Editorial, Cortez, Año XX, Nº 59, Brasil, 1999

<sup>29</sup> Íbidem

Siguiendo a Vélez Restrepo podemos decir que el *“...recorte significativo de la inversión social y la desviación de la política social hacia una nueva filantropía, representa un retroceso que vulnera los derechos sociales y produce fracturas significativas en el vínculo social: la focalización del gasto público hacia los sectores más pobres de la población, la eliminación de los sectores medios de todo tipo de subsidio y la privatización de la salud, la educación y la seguridad dan cuenta de una mercantilización de la política social que desfigura lo público y particulariza el derecho social... para tener derecho a la protección social es necesario demostrar alguna incapacidad, reactivándose por esa vía la lógica de la asistencia tradicional estructurada en los valores de la beneficencia y la filantropía”*.<sup>30</sup>

Siguiendo a Fernández Soto<sup>31</sup>, podemos decir que, en el actual proyecto la política social se reconvierte, definiéndose a partir de los principios de focalización, descentralización y privatización. Sabemos que la focalización implica múltiples procesos de selectividad: selectividad de sujetos, de necesidades sociales, donde de alguna manera esto está permeado por la cuestión de la “eficiencia” y “eficacia” del gasto público, por el problema de conseguir el “equilibrio” del gasto fiscal. La focalización actúa como un delgado filtro que restringe la zona de responsabilidad estatal. El Estado Nacional, de esta manera, reconvierte su lógica regulacionista de carácter universalista, en estrategias de intervenciones puntuales dirigidas a los “focos poblacionales” denominados poblaciones en riesgo.

La descentralización transfiere la responsabilidad de la garantía de los servicios públicos (gastos, gestión, ejecución) a los niveles provinciales y municipales, y a organizaciones de la comunidad. La Privatización implica el ensanchamiento de los procesos de mercantilización social de la política social, introduciendo sectores o componentes de la misma en la lógica competitiva del mercado.

Podemos ver que, la ofensiva del capital ha socavado derechos conquistados por las clases trabajadoras, ha reducido las políticas sociales a intervenciones puntuales, focalizadas en la pobreza y fragmentadas, erosionando su componente universal; ha expandido la privatización de lo social en desmedro de lo público.

Es en este escenario que las políticas sociales se acomodan a las nuevas necesidades capitalistas, modificando sus funciones sociales, políticas y económicas. Siguiendo a Pastorini<sup>32</sup>,

---

<sup>30</sup> Velez Restrepo, Olga. *“Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas”*. Ed. Espacio. Buenos Aires, 2003

<sup>31</sup> Fernández Soto, S. Políticas Sociales, Ciudadanía y Espacio Público. En: 1º Congreso de Trabajo Social del centro de la Provincia de Buenos Aires: Trabajo Social y la Cuestión Social: Crisis, Movimientos Sociales, y Ciudadanía. Ed. Espacio. Buenos Aires, 2003.

<sup>32</sup> Pastorini, Alejandra. Tesis de Maestría en Servicio Social: O Teatro das políticas sociais. Autores, atores e espectadores no cenário neoliberal. UFJR, Brasil, 1995.

podemos decir que se producen cambios en las tres funciones. En cuanto a la función social, la reducción del gasto social público y la focalización de los beneficios genera un sistema de servicios *“poco variado, cada vez más empobrecido y de menor calidad y cantidad”*<sup>33</sup>. Desde el punto de vista político, las políticas sociales y la democracia dejan de ser legitimadores del orden vigente, dando lugar a la libre competencia del mercado, como principal ámbito de legitimación.

Los estados nacionales pierden su autonomía relativa y el aumento de la injerencia de los organismos internacionales hace que cada vez más los ciudadanos tengan menor peso en las decisiones de carácter público. De esta forma se desdibuja el peso de los movimientos sociales y sindicales, que cada vez ejercen menos presión para la reivindicación de sus derechos.

Por otro lado, consideramos importante destacar que **las nuevas políticas sociales producen una nueva concepción de sujeto y familia**. Nos enfrentamos a una refilantropización de las políticas sociales, donde se promueve a su vez una responsabilización de la sociedad civil y de la familia.

Podemos ver entonces como todos estos cambios ocurridos afectan a la vida cotidiana de las familias, y en este punto entramos en la función económica de las políticas, dado que el antiguo papel que el Estado cumplía en la reproducción de la fuerza de trabajo, lo transfiere a los propios individuos y a las familias.

Por lo expuesto anteriormente entendemos que los cambios o transformaciones ocurridos en el mundo capitalista, implican alteraciones en la familia. Las mismas han tenido que asumir las contradicciones de dicho modelo

Como expresa M. de Martino *“la crisis del Estado de Bienestar aparentemente requiere una “solución familiar” –al menos parcial- en términos de reducir su dependencia de los servicios colectivos y “aumentar” o “redescubrir” la autonomía e iniciativa personal/familiar”*<sup>34</sup>. Es de esta forma que las cuestiones de resolución pública se privatizan pasando a ser la unidad doméstica la responsable de hacerlo. Las familias hoy son consideradas como responsables de las condiciones materiales de vida en las que se encuentran. Es decir, en términos de De Martino, la familia “neo-familia”, es considerada y tratada por el Estado como depositaria responsable en la reproducción y atención de los servicios sociales que el ~~ya~~ no brinda *“... el actual modelo refuerza la visión de una familia “refugio” pero a la que se le exige “volver” a la arena pública...*

---

<sup>33</sup> Pastorini, Alejandra. Tesis de Maestría en Servicio Social: O Teatro das políticas sociais. Autores, atores e espectadores no cenário neoliberal. UFJR, Brasil, 1995

<sup>34</sup> De Martino, Mónica. *“Políticas sociales y familia. Estado de bienestar y neo-liberalismo familiarista”*. En: Revista Fronteras N° 4. DTS-FCS-UdelaR. Uruguay, 2001

envuelve cierto grado de disociación del grupo doméstico en relación a la totalidad de la vida social<sup>35</sup>.

Parecería que ante la insoluble crisis del Estado de Bienestar, el aumento de los costos de los diferentes servicios públicos y privados y el recorte obstinado de los diferentes programas sociales, la solución propuesta sería la responsabilidad e iniciativa doméstica para cubrir los diferentes servicios colectivos o sociales.

Entendemos, pues, por neofamiliarismo esta tendencia ideológica a hacer de la familia una unidad, económica y política, de resolución de los problemas de la racionalidad global del modelo y, como tal, debemos reconocer sus contradicciones.

Además como señala Célia Tomaso Miotto<sup>36</sup> sumado al proceso mencionado anteriormente a la familia se le ha depositado en las últimas décadas la responsabilidad de la búsqueda de las condiciones materiales de vida. Existiendo como únicos canales de satisfacción de las necesidades de las personas el Estado y la familia, solamente cuando fallen estos canales el estado interviene de forma temporaria.

Esta concepción del rol de la familia lleva a aquellas que ocupan los lugares menos privilegiados de la jerarquía social encuentren obstáculos muy difíciles de superar en el logro del acceso a estos servicios. Es así que comienza la vinculación con Instituciones y Organizaciones locales gubernamentales y no-gubernamentales que ofrecen soluciones paliativas, a través de servicios como comedores, merenderos, etc.

Entonces, podemos decir que, el neoliberalismo se opone, a la universalidad, igualdad y gratuidad de los servicios sociales. Sostienen que el bienestar social pertenece al ámbito de lo privado y que sus fuentes "naturales" son la familia, la comunidad y los servicios privados. Hay un fuerte énfasis en la responsabilidad individual en contraposición a la responsabilidad del colectivo social frente al bienestar del ciudadano. Los servicios universales tales como la salud, la educación y la seguridad social llevan a gastos desproporcionados, difíciles de financiar.

Alejandra Pastorini<sup>37</sup> destaca que las políticas focalizadas son dirigidas principalmente a aquellos sectores que conforman la población económicamente activa, o empleada o

---

<sup>35</sup> De Martino, Mónica. "Políticas sociales y familia. Estado de bienestar y neo-liberalismo familiarista". En: Revista Fronteras N° 4. DTS-FCS-Udelar. Uruguay, 2001

<sup>36</sup> Tomaso Miotto, Celia. "Nuevas Propuestas y viejos principios: subsidios para la discusión de la asistencia a las familias con contexto de programas de orientación y apoyo socio-familiar". En: Revista Frontera N° 4. Año 2001.

<sup>37</sup> Pastorini, Alejandra. "Políticas sociales y Servicio Social en el escenario neoliberal". En: Tesis de Maestría en Servicio Social. *O teatro das políticas sociais. Autores, atores e espectadores no cenário neoliberal*. Universidad Federal de Río de Janeiro. Brasil, 1995.

desempleada circunstancialmente, descuidando los sectores más desfavorecidos de la población, sectores con poca o ninguna importancia desde el punto de vista económico y político para el capital. Esta lógica desemboca en una desresponsabilización del estado de las políticas públicas se expresan en clientelismo, asistencialismo, estigmatización y pérdida de derechos.

Cabe mencionar entonces, que la gran mayoría de las familias sufren las consecuencias, de la crisis en la que se encuentra sumergido nuestro país desde hace ya más de tres décadas.

Muchas de estas familias han acelerado un proceso de empobrecimiento en especial en estos últimos años, lo cual entre otros factores conlleva al deterioro de sus condiciones materiales de vida, afectando no solamente al deterioro material de las mismas, sino también afectando a la subjetividad de cada miembro de ésta.

La mayoría de las familias pobres o en situación de vulnerabilidad social se encuentran desocupados o fuera del mercado laboral formal, desempeñándose en el mercado informal de trabajo, donde no cuentan con ningún tipo de seguridad social ni laboral, condición que vulnera los derechos fundamentales como ser la alimentación, la salud, la vivienda, la educación, el esparcimiento, etc. éstas y otras dificultades objetivas, se adhieren al impacto subjetivo que este tipo de situación tiene en cada uno de los miembros de la familia. *“Es sabido que la pobreza tiene fuertes impactos en la subjetividad de los que sufren, pero estos impactos se refuerzan en el momento de iniciarse un proceso de precarización tan acelerado de las condiciones de vida, especialmente en familias que siempre han contado con seguridades laborales, habitacionales, etc., y hoy las pierden de forma tan abrupta, como sucede a muchos habitantes obreros...”*<sup>38</sup>

Si bien creemos que cada familia tiene su particularidad, su trayectoria, su subjetividad que la hace única e irreplicable, consideramos que comparten con otras familias ciertas particularidades que podrían explicarse por el lugar que estas ocupan en la esfera del estrato social y en la división socio técnica del trabajo. Ver como estos procesos que se han venido sufriendo a lo largo de varias décadas han impactado en determinadas familias, de determinados contextos, impactando en sus condiciones materiales de vida, en su jerarquización y organización de su vida cotidiana, entre otros.

Como eje de esta reproducción social del individuo, en el sistema capitalista, se encuentra el mundo del trabajo y el lugar que en él se ocupe. Desde aquí se genera una sociedad jerarquizada y heterogénea que le da organización y funcionalidad al sistema. Esto es, singularmente se conforman vidas cotidianas que ocupan distintos escalones en esa jerarquía, a

---

<sup>38</sup> Proyecto de Extensión “Reforzamiento y difusión de la red socioasistencial en la zona norte del zonal 14”. DTS-FCS-UdelaR. Uruguay, s/d.

su vez, este funcionamiento es necesario para que las esferas heterogéneas se mantengan en movimiento simultáneo generando una vida cotidiana global.<sup>39</sup>

En este sentido, queremos decir que el lugar que se ocupe en la división social de las clases sociales, condiciona en gran medida las posibilidades de acceso a los medios necesarios para el desarrollo de la vida de estos individuos. Esto se trasluce en las posibilidades de superación de la condición social según los medios socio-económicos a los que se tenga acceso, que están determinados por el rol desempeñado en el mundo de trabajo.

Consideramos importante, traer los pensamientos con relación al trabajo de Marx y Engels<sup>40</sup>, los autores destacan que el hombre se distingue de los animales en el momento en que comienza a producir sus medios de vida. Es decir, al producir los medios de vida el hombre reproduce directamente su propia vida material.

Robert Castel<sup>41</sup> señala que se está ante una coyuntura delicada en torno al empleo, donde la centralidad del trabajo está puesta en cuestión. Considerando al trabajo no como relación técnica de producción, sino como un soporte privilegiado de inscripción en la estructura social, es decir de inclusión social o como prefiere llamarle Castel de "afiliación".

Existe una fuerte correlación entre el lugar que se ocupa en la división del trabajo y la participación en las redes de sociabilidad y en los sistemas de protección que cubren al individuo ante los riesgos de la existencia.

Como mencionáramos anteriormente una de las determinaciones que también tiene vital relevancia en este contexto son las transformaciones en el mundo del trabajo, en la actualidad nos enfrentamos a un fuerte deterioro de la situación salarial, las clases subalternas, los movimientos sociales y sindicales han sido desarticulados por la ofensiva neoliberal. La flexibilización laboral trajo nuevas formas de trabajo (temporario, subcontratado, ampliación del sector terciario, etc.) y un aumento del desempleo, la desregulación de las relaciones de trabajo que reducen los derechos laborales y sociales.<sup>42</sup>

Esta crisis ha conducido (entre otros factores) al deterioro de las condiciones materiales de vida de cada vez mayor cantidad de población, que mediante nuevas estrategias lucha diariamente por la sobrevivencia.

---

<sup>39</sup> Netto, José Paulo y Brant de Carvalho, María del Carmen. *Cotidiano: conhecimento e crítica. "Vida Cotidiana: o centro de atencao de hoje."* 4ª Edición. Editorial, Cortéz. Sao Paulo, Brasil, 1996

<sup>40</sup> Marx, C y Engels, F. La Ideología Alemana. En: Obras Escogidas. C. Marx y F. Engels. Tomo I. Ed. Progreso. Moscú, 1976.

<sup>41</sup> Castel, Robert. *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado.* Buenos Aires, Paidós, 1997.

<sup>42</sup> Pastorini, Alejandra. *"Políticas sociales y Servicio Social en el escenario neoliberal"*. En: Tesis de Maestría en Servicio Social. *O teatro das políticas sociais. Autores, atores e espectadores no cenário neoliberal.* Universidad Federal de Río de Janeiro. Brasil, 1995.

Igualmente, cabe aclarar que el estar insertos en la esfera de trabajo no sólo permite poder satisfacer determinadas necesidades, sino que el trabajo concreto (como fuerza humana de trabajo encaminada hacia un fin y que produce valores de uso) es fundante del ser social y es la actividad genérico-social que permite al hombre trascender la vida cotidiana.<sup>43</sup>

La característica principal de las políticas sociales del neoliberalismo es que están articuladas de tal manera que implican la menor desmercantilización posible<sup>44</sup> tanto de los bienes sociales como de su disfrute.

El neoliberalismo, no admite el concepto de Derechos Sociales, o sea, el derecho de tener acceso a los bienes sociales por el sólo hecho de ser miembros de la sociedad y la obligación de ésta de garantizarlos a través del Estado, entonces nos preguntamos ¿en este contexto se garantiza el ejercicio de la ciudadanía a los miembros de la sociedad?, ya que desde la noción neoliberal, el disfrute del beneficio debe corresponder a una prestación, es decir, el desempeño del trabajo o su pago. En esta concepción sólo es legítimo que el Estado garantice un nivel mínimo de bienestar y, en principio, a aquellos que comprueben su condición de indigentes.

Aquí podemos ver lo que Fleury<sup>45</sup>, denomina como la "ciudadanía invertida", donde afirma que las políticas asistenciales del Estado, someten a los asistidos a la comprobación de su condición de pobreza y miseria.

De aquí se desprende, que el neoliberalismo se opone radicalmente a la universalidad, igualdad y gratuidad de los servicios sociales, condena entonces, los derechos sociales, el universalismo, o sea los elementos que caracterizan sobre todo al Estado de Bienestar "socialdemócrata".

La nueva derecha sostiene que: *"El Estado de Bienestar ha promovido la pasividad entre los pobres, no ha mejorado sus oportunidades y ha creado una cultura de dependencia. Lejos de aportar una solución, el Estado de Bienestar ha perpetuado el problema al reducir a los ciudadanos el papel de clientes inactivos de la tutela burocrática."*<sup>46</sup>

Por lo que el neoliberalismo, parte del postulado de que el mercado es el mejor mecanismo de asignación de los recursos económicos y de la satisfacción de las necesidades de los individuos.

---

<sup>43</sup> Antunes, Ricardo. ¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo. Ed. Antídota. Brasil, 1995.

<sup>44</sup> Espig-Andersen, Gosta. "Los tres mundos del Estado de Bienestar". Ediciones: Alfons El Magnámin. Valencia, 1993.

<sup>45</sup> Fleury, Sonia. Estado sem Cidadãos: Seguridade Social na América Latina. Ed. Fiocruz. Rio de Janeiro, 1994

<sup>46</sup> Kymlicka, Will. *"El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía"*, en Cuadernos del CLAEH, N° 75. Montevideo, 1996.

## **CAPÍTULO III:**

### **III.I PROGRAMAS SOCIALES HOY ¿AVANZANDO O RETROCEDIENDO?**

Como mencionamos anteriormente en este capítulo intentaremos dar cuenta de los cambios que se vienen sucediendo en la elaboración de los Programas Sociales. Regidos éstos por una lógica de Privatización, Focalización y Descentralización. Veremos a quiénes están dirigidos? ¿Quiénes realmente acceden a ellos? Desde que lógica están pensados, si son vistos como meros mecanismos paliativos o de resolución de algún problema puntual, o si son pensados como mecanismos que apunten a una solución de fondo que permitan el acceso de derechos por parte de quienes son sus beneficiarios.

Consideramos que los programas sociales están casi exclusivamente orientados a la población de bajo nivel socio- económico, considerados población en riesgo. Si bien proponen estrategias orientadas a la unidad familiar, se basan en una concepción de familia y sociedad que orientan estrategias de control social con fuerte énfasis en la institucionalización.

Consideramos importante para la implementación de dichos programas incorporar la mirada de quienes son beneficiarios, dado que son ellos que están insertos en esa realidad. Generar instancias de evaluación de los mismos entre los técnicos y los usuarios, entre otros.

Como mencionamos en párrafos anteriores estudiaremos la lógica de los Programas Sociales: Privatización, Focalización y Descentralización. Explicaremos cada uno de estos conceptos.

Descentralizar, privatizar y concentrar los programas sociales públicos en las poblaciones o grupos carentes, parecen ser los vectores estructurales de las reformas de programas sociales preconizados por el neoliberalismo.

Como señala Isuani<sup>47</sup>, la Descentralización es concebida como un modo de aumentar la eficiencia y la eficacia del gasto, ya que aproxima problemas y gestión. Se argumenta también que con la Descentralización, aumentan las posibilidades de interacción, en el nivel local, de los recursos públicos y de los no gubernamentales para el financiamiento de actividades sociales. En definitiva, se amplía la utilización de formas alternativas de producción y operación de los servicios, más fácilmente organizados en las esferas municipales.

---

<sup>47</sup> Isuani, Ernesto y Otros. El Estado Benefactor un Paradigma en Crisis. Ed Miño Dávila CIEPP. Buenos Aires, 1991

La focalización a su vez, significa dirigir el gasto social a programas y a públicos específicos, selectivamente escogidos por su mayor necesidad y urgencia. Los neoliberales argumentan, entonces que el Estado sólo debe entrar residual y únicamente en el campo de la asistencia social, y argumentan también que los más necesitados no son en principio los que efectivamente se benefician del gasto social; concentrándolo en programas dedicados a los sectores más pobres de la población.

Finalmente la Privatización "*...entendida como el desvío de la producción de bienes y servicios públicos al sector privado lucrativo, fue presentada como una respuesta que alivia la crisis fiscal, evita la irracionalidad en el uso de recursos inducida por la gratuidad de ciertos servicios públicos y aumenta la progresividad del gasto público al evitar que los sectores de mayor poder se apropien de beneficios no proporcionales (mayores) a la contribución que realizan para financiarlos*"<sup>48</sup>.

Otra forma de Privatización es la que propone el desvío de la producción y/o distribución de bienes y servicios públicos hacia el sector privado no lucrativo, esto es, asociaciones filantrópicas y organizaciones comunitarias, o las nuevas formas de organizaciones no gubernamentales.

Aquí podemos ver una sustancial diferencia entre las políticas o la idea de justicia social, promovida por el Estado de Bienestar y lo impulsado por el Neoliberalismo. Es decir, la confrontación por un lado, de la fuerte tradición universalista, concibiendo derechos inalienables del ciudadano a la educación, a la salud, a la vivienda, a la previsión y asistencia social, garantizados principalmente por el Estado como proveedor, y por otro el recetario neoliberal concebido por principios de selectividad y focalización de las acciones públicas sobre los segmentos más necesitados de la población, de ruptura con compromisos de gratuidad y de privatización de los servicios destinados a las capas más carenciadas.

Con frecuencia constatamos que los programas quedan circunscritos a acciones antipobreza, a la manera de intervenciones microsociales, de corto plazo, asistencialistas, fragmentarias y sin mayor vinculación con las políticas sociales de amplia y profunda envergadura.

---

<sup>48</sup> ISUANI, Ernesto y Otros. El Estado Benefactor un Paradigma en Crisis. Ed Miño Dávila CIEPP. Buenos Aires, 1991

Finalmente es preciso alertar sobre la profunda segmentación que puede ocasionarse en la ciudadanía, a través de la duplicidad de la política social: una política para los pobres (en general una pobre política) y una política para los ricos (en general rica, sofisticada, y muchas veces también financiada con recursos públicos).

También queremos mencionar que se viene sufriendo un acelerado proceso de deterioro de los servicios públicos sociales, a la par del empobrecimiento de la población.

Por lo expuesto, queremos dejar en claro que: las cuatro estrategias concretas de la implementación de la política social neoliberal como aclaráramos en este aparatado y también a lo largo de nuestro trabajo son: recorte del gasto social, privatización, focalización del gasto social público en programas selectivos contra la pobreza y descentralización.

Es por todo ello que queremos dejar plasmadas estas interrogantes ¿Se priorizan cambios profundos en las condiciones materiales de vida de los sujetos a quienes están dirigidos estos programas? ¿O sólo constituyen mediadas paliativas?.

## **REFLEXIONES A MODO DE CONCLUSIÓN**

Luego de estas caracterizaciones, podría decirse que actualmente las políticas asistenciales del Estado, lejos de constituirse en un modo de acceso real a los recursos y de la incorporación de la categoría de ciudadanos para los sectores excluidos de la sociedad; sólo cumplen un papel de respuesta puntual y transitoria a problemas fragmentados y de mecanismo de control social.

El Estado se relativiza y debilita, el mercado ahora más que nunca asume un rol regulador, incluso de las relaciones y representaciones sociales. Entonces nos preguntamos:

**¿Cuáles son las posibilidades reales de construir ciudadanía si las relaciones entre personas y Estado tienden a desdibujarse y desaparecer?**

Podemos afirmar a través del recorrido que hemos hecho en nuestro trabajo en el cambio de un Estado de Bienestar a un Estado Neoliberal que: las formas de intervención social del Estado han variado de una política centrada en la extensión de protección pública a través del empleo formal y de políticas universales (salud, educación) hacia otro cuyo centro de gravedad es la lucha contra la pobreza y el despliegue de acciones compensatorias, que tienden a establecer umbrales mínimos de integración para los más vulnerables por el funcionamiento de un mercado de trabajo altamente excluyente.

Es desafío para nuestra profesión el poder abordar el escenario actual, cuyas características de fragmentación social, desempleo y precarización laboral, vulnerabilidad y pobreza no pueden dejar de analizarse como manifestaciones de la cuestión social.

Con respecto a los cambios en los arreglos familiares, quisiéramos decir, siguiendo a Wanda Cabella<sup>49</sup>: que la creciente participación de la mujer en el mercado de trabajo, como viéramos, no ha sido acompañada por una readecuación del contrato doméstico. Las mujeres siguen siendo las principales encargadas del cuidado del hogar y los hijos, y sobre ellas recae el grueso de las tareas necesarias para la reproducción cotidiana.

De modo que otro de los desafíos que debe enfrentar el Estado uruguayo consiste en promover políticas que tiendan a romper con el esquema tradicional de los roles de género, a partir del cual se entiende que el cuidado de los niños, de los ancianos y el trabajo doméstico en general, son responsabilidad femenina.

---

<sup>49</sup> Cabella, Wanda. "El cambio familiar en Uruguay: Una breve reseña de las tendencias recientes". En Cuadernos del UNFPA. Ed. UNFPA, Año I. N° 1. Uruguay, 2007.

Si se acepta que la diversidad de situaciones es una de las características principales de la vida familiar del siglo XXI, las políticas sociales se enfrentan al doble desafío de incorporar la diversidad y apoyar a las familias que enfrentan mayores dificultades para procesar este cambio.

Para finalizar con nuestras reflexiones, aunque queremos destacar que nos es un tema acabado, nos gustaría dejar presente en relación al texto "Articulación de lo diverso: lecturas sobre exclusión y desafíos para el Trabajo Social" de la Licenciada Ximena Baraibar, el siguiente fragmento: Según la autora, y a la cual nos adherimos: "*Se entiende que esta discusión es de vital importancia para el Trabajo Social. Las modificaciones en concebir las formas del sistema de protección social, generan cambios en las condiciones para aquellos que de una u otra manera logran vincularse a los mismos. Estos procesos articulados a los cambios en el mundo de trabajo, vienen modificando las condiciones de vida de los sujetos de acción profesional del Trabajo Social. Dado su quehacer profesional, el Trabajo Social presencia la materialización de los procesos analizados en la vida cotidiana, en particular, la remercantilización en el acceso al bienestar social. Por otro lado, y en particular en el proceso de focalización, así como en los mecanismos de acreditación de pobreza, los Trabajadores Sociales tienen un rol relevante. El Trabajo Social tiene el desafío de contribuir a dar cuenta de estos procesos volviéndolos públicos y de aportar a su problematización*"<sup>50</sup>.

---

<sup>50</sup> Baraibar, Ximena. "Articulación de lo diverso: lecturas sobre exclusión y desafíos para el Trabajo Social", Las paradojas de la focalización." En: Revista Serviço Social & Sociedade. Editorial, Cortez, Año XX, Nº 59, Brasil, 1999

## **BIBLIOGRAFÍA**

ANTUNES, Ricardo. *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*. Ed. Antidota. Brasil, 1995.

ARIÉS, Philippe. *Historia Social de Crianza e da Família*. Ed. Zahar, Río de Janeiro, 1979

AYLWIN de BARRIOS, Nidia. "El análisis de las Políticas Sociales desde una perspectiva familiar". En Revista Serviço Social & Sociedade. Año XVI, N°49, Ed. Cortez. Brasil, 1995

BARÁIBAR, Ximena. "Articulación de lo diverso: lecturas sobre exclusión y desafíos para el Trabajo Social", Las paradojas de la focalización." En: Revista Serviço Social & Sociedade. Ed. Cortez, Año XX, N° 59, Brasil, 1999.

BATTHYÁNY, K. "Estado, familia y políticas sociales: ¿Quién se hace cargo de los cuidados y las responsabilidades familiares?". En: Revista de Ciencias Sociales, N°18. Ed. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo, 2000.

CABELLA, Wanda. "El cambio familiar en Uruguay: Una breve reseña de las tendencias recientes" En Cuadernos del UNFPA. Ed. UNFPA, Año I. N°1. Uruguay, 2007.

CASTEL, Robert. *La metamorfosis de la Cuestión Social. Una Crónica del Salariado*. Ed. Paidós Estado y Sociedad. Buenos Aires-Barcelona-México, 1997.

DE MARTINO, Mónica. "Políticas sociales y familia. Estado de bienestar y neo-liberalismo familiarista". En: Revista Fronteras N°4. DTS-FCS-UdelaR. Uruguay. Setiembre, 2001.

DE MARTINO, Mónica. "Una genealogía de la familia uruguaya: familia y modernización del Uruguay del 900" En: Revista Fronteras N°1. DTS-FCS-UdelaR. Uruguay, 1995.

ELSON, D. "Relaciones de Género y Cuestiones Económicas", en Thera van Osch., Nuevos Enfoques Económicos. Contribuciones al debate sobre Género y Economía. Costa Rica 1996.

ENGELS, Friedrich. El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado. Ed. Progreso. Moscú, 1986.

ESPING-ANDERSEN, Gosta. "Los tres mundos del Estado de Bienestar". Ediciones: Alfons El Magnánim. España, 1993.

FALEIROS, Vicente de Paula. "Política social en la Teoría del Trabajo Social". En: Revista Acción Crítica N° 12. CELATS-ALAETS. 1982.

FERNÁNDEZ, Alma. "Las Políticas Sociales como estribo de las familias latinoamericanas". En: Revista Regional de Trabajo Social. Ed. EPPAL. Año XXI, N° 40, Uruguay, 2007

FERNÁNDEZ SOTO, S. Políticas Sociales, Ciudadanía y Espacio Público. En: 1º Congreso de Trabajo Social del centro de la Provincia de Buenos Aires: Trabajo Social y la Cuestión Social: Crisis, Movimientos Sociales, y Ciudadanía. Ed. Espacio. Buenos Aires, 2003.

FILGUEIRA, Carlos. Sobre Revoluciones Ocultas: La Familia en el Uruguay. Ed. Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. Montevideo, 1996.

FLEURY, Sonia. Estado sem Cidadãos: Seguridade Social na América Latina. Ed. Fiocruz. Río de Janeiro, 1994

GIORGI, Víctor. "Notas para el análisis de la vida cotidiana". En notas sobre cultura y sociedad N°2. Centro de Investigación y Desarrollo Cultural (CIDC). Montevideo-Uruguay, 1984.

GRAÑA, François. "Patriarcado, Modernidad, y Familia: ¿ocaso o renovación de la civilización androcéntrica?". En: Papeles de Trabajo. Ed. UDELAR, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Uruguay, 2004.

HELLER, Ágnes. Historia y Vida Cotidiana, Grijalbo. Barcelona. 1972-1991

IAMAMOTO, Marilda. "La metodología en el Servicio Social: lineamientos para el debate". Ed. Cortez. San Pablo, 1992.

ISUANI, Ernesto y Otros. El Estado Benefactor un Paradigma en Crisis. Ed Miño Dávila CIEPP. Buenos Aires, 1991

JONG, Eloísa, "Trabajo Social, familia e intervención: La familia como emergente del contexto y sus manifestaciones." En: La Familia en los Albores del nuevo Milenio: Reflexiones interdisciplinarias: un aporte al Trabajo Social. Ed. Espacio, Buenos Aires, 2001.

KYMLICKA, Will. "El retorno del ciudadano. Una visión de la producción rte en teoría de la ciudadanía." En Cuadernos del CLAEH, N°75. Montevideo, 1996

KÓSIK, Karel. Dialéctica de lo Concreto. Grijalbo, México, Barcelona, Buenos Aires, 1967-1976

LASCH, Christopher. "Refugio num mundo sem coração. A família: santuário ou instituição sitlada? Ed. Paz e Terra, Sao Paulo, 1991

LAURELL, Asa Cristina. "Avanzar al pasado: la política social del neoliberalismo." En: Borgianni y Montaña (Org): La Política Social Hoy. Ed.Cortez. Buenos Aires, 2000

LUKÁCS, George. Ontología del ser social. Os principios ontológicos principais de Marx. Ed. Ciencias Humanas. Sao Paulo, 1979

MARX, Karl y ENGELS, Friedrich. La Ideología Alemana. En: Obras Escogidas. C. Marx y F. Engels. Tomo I. Ed. Progreso. Moscú. 1976.

MIOTO, Regina. "Novas propostas e velhos principios." En : Revista Fronteras. Dpto. de Trabajo Social. N° 4. Uruguay, 2001.

MIOTO, Regina. Familia e Serviço Social: Contribucioes para o debate. s/d.2001

NETTO, José Paulo. *Capitalismo monopolista y Servicio Social*. Ed. Cortez. Sao Paulo, Brasil, 1997.

NETTO, José. Paulo. y BRANT de CARVALHO, María del Carmen. *Cotidiano: Conhecimento e crítica*, 4º Edicao. Ed. Cortez. Sao Paulo, 1996.

PAMPLIEGA de QUIROGA, Ana. "Matrices de Aprendizaje: constitución del sujeto en el proceso de conocimiento". Ed. Cinco. Buenos Aires, 1991.

PAREDES, Mariana. "Los cambios en la familia en Uruguay: ¿Hacia una segunda transición demográfica?". En: *Nuevas formas de familia. Perspectivas nacionales e internacionales*. Ed. UNICEF-UDELAR. Uruguay, 2003

PASTORINI, Alejandra. Tesis de Maestría en Servicio Social: *O Teatro das políticas sociais. Autores, atores e espectadores no cenário neoliberal*. UFJR, Brasil, 1995.

PASTORINI, Alejandra. "Políticas sociales y Servicio Social en el escenario neoliberal". En: Tesis de Maestría en Servicio Social. *O teatro das políticas sociais. Autores, atores e espectadores no cenário neoliberal*. Universidad Federal de Río de Janeiro. Brasil, 1995.

PEREIRA, Potyara. "La Política Social en el contexto de la seguridad social y del Welfare State: La particularidad de la asistencia social". En: *La política Social Hoy*. Borgianni y Montañó (Org). Ed. Cortez. San Pablo, 1999.

PIZARRO, Roberto. "La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina". En: *Estudios Estadísticos y Prospectivos, Serie N°6*. Ed. CEPAL/ECLAC. Santiago de Chile, 2001.

SARTRE, Jean Paul. *Crítica de la Razón Dialéctica*. Editorial Losada, Buenos Aires. Apéndice: *Cuestiones de Método. Ensayo: El Método Progresivo – Regresivo*.

TOMASO MIOTO, Celia. "Nuevas Propuestas y viejos principios: subsidios para la discusión de la asistencia a las familias con contexto de programas de orientación y apoyo socio – familiar". En: Revista Frontera N° 4. Año 2001.

VELEZ RESTREPO, Olga. "Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas" Ed. Espacio. Buenos Aires, 2003.

WEISSHAUPT, J. R.. Tesis de Doctorado. El limite de la gobernabilidad: un paradigma institucional del Servicio Social. Posgraduación en Servicio Social. Escuela de Servicio Social. Universidad Federal de Río de Janeiro. 2002.

#### **FUENTES DOCUMENTALES**

PROYECTO de EXTENSIÓN "Reforzamiento y difusión de la red socioasistencial en la zona norte del zonal 14". DTS-FCS-UdelaR. Uruguay, s/d.

ENCUESTA CONTINUA DE HOGARES: Año, 1991 y 2003